

ASTERIX, el galo

Realmente, el erotismo domina hoy todos los aspectos de la vida. Vean ustedes lo que dice el señor Pompidou de su entrevista con Nixon en la tranquila ciudad de Reykiavik: «Las conversaciones han sido más una concepción que un parto: la concepción es mucho más agradable que el parto». Y añade que los contactos se han desarrollado «en un ambiente altamente cálido...»

La verdad, para eso no hacía falta viajar tanto. Pero en el pecado han tenido la penitencia, porque casi nadie les ha prestado atención. Y es que hoy día ya casi ni en España se consigue atraer a la gente con esas cosas que antes se llamaban «el misterio de la vida».

Más les hubiera valido, a Nixon y a Pompidou, dedicarse a jugar al ajedrez. ¿Se acuerdan ustedes del éxito que tuvieron en la misma capital de Islandia aquellos dos señores, americano e insufrible el uno, ruso y serote el otro, con el tablero de cuadraditos blancos y negros? Aquellos días discutían sobre el gambito de rey y la apertura de peón de dama hasta las porteras, que dejaron de escuchar los capítulos trescientos veintidós a trescientos veintiocho del serial de las cinco para discutir en corro las jugadas de Fischer y de Spassky.

Menos mal que Islandia nos coge algo a desmano a los españoles y todavía los periodistas pueden salpicar sus crónicas en que no dicen nada con soles de medianoche o historias de volcanes o de vikingos. Pero, sobre todo, lo más oportuno ha sido lo de la guerra del bacalao. Esos señores, tan poquitos ellos (unos 200.000) y sin Ejército ni Marina, que se atreven a prohibir a los pesqueros del poderoso Reino Unido faernar dentro de las cincuenta millas que Islandia se ha reservado, son unos tíos. Puesto que viven de la pesca, está bien que impidan que otros se la extingan, ¿no? Lo curioso es la simpatía que su postura despierta en los periódicos de nuestro país, los mismos que decían lo que decían sobre Marruecos y el dahir. Y es que Islandia, como digo, nos coge bastante lejos; y ya se sabe que los británicos son todos unos piratas como el famoso Drake.

El juego que se traían entre manos Nixon y Pompidou, la verdad, no carece de interés. Se trata, en el fondo, de saber si Europa será europea o americana. (M. Duverger dixit, en primera página de nuestro colega «Le Monde», 1 de junio de 1973). Pe-

ro en este contexto las conversaciones de Reykiavik son muy poquita cosa, por más que en Francia tiendan a presentarlas como la entrevista de Asterix, jefe de la última tribu que ofrece resistencia a la pax americana, y el Caesar Imperator que ha tenido que trasladarse a terreno neutral. Asterix sale victorioso en cada episodio, y la tribu lo celebra en la última viñeta. Pero el final de verdad de aquella historia ya lo sabemos.

El de ésta va por el mismo camino.

El día uno de junio de mil novecientos setenta y tres, el largo camino iniciado el veintiuno de abril del año sesenta y siete, encontró su final: Los hombres del «golpe de Estado» habían decidido desenmascararse del todo y retirar la última imagen de la monarquía para tomar ellos toda la responsabilidad del poder. Naturalmente, el rey Constantino acusó a los golpistas y habló de democracia y libertad. Naturalmente, el pueblo griego permaneció impertérrito a las proclamas del Jefe de Estado, y a las misivas democráticas del Rey en el exilio. Sabían que ambas eran falsas y que, ambos, perseguían los mismos objetivos: El poder.

La historia de este asunto se inició en el momento mismo en que la democracia griega comenzó a ser boicoteada por las fuer-

zas antidemocráticas. Estas fuerzas decidieron el golpe del 21 de abril del 67, con la idea de anular las elecciones del 28 de mayo de aquel mismo año, en las que se preveía un triunfo masivo por parte de las fuerzas de izquierda. En ningún momento se había comprometido la figura del Rey, pero todo el mundo sabía de la existencia de un consentimiento por parte de Constantino. Pero las cosas se fueron torciendo para éste y aquéllos, a los que había dejado maniobrar contra la democracia para fortalecer su propio poder, se revolviéron contra él, y le fueron mostrando que eran ellos los detentadores del poder, y no el Rey. El trece de diciembre, Constantino preparó un fracasado contragolpe, que le costó el exilio desde entonces a hoy.

En el exilio el rey se convirtió en una posible baza para una futura democratización del País. Quizás Constantino había aprendido la lección de que la única manera de existir una monarquía en la Europa actual, era practicando una verdadera democracia y apoyándose, para ello, en todas las fuerzas populares. De este modo se explica el reconocimiento de su persona por parte de la derecha, el centro y la izquierda griega.

En esta situación, el coronel Papadopoulos se ha ido encontrando cada vez más solitario al no poderse fiar del ejército —un 40 % ha sido depurado— ni de la Administración Nixon que, parece, le exige unas aparentes elecciones legislativas, ni, naturalmente, de la monarquía, utilizada como baza de ataque por la oposición y el exilio. Ante este callejón sin salida, la sospecha de una revuelta en la Marina, le ha servido a Papadopoulos para dar el último y definitivo salto, rompiendo las amarras con el pasado e instaurando la II República Griega que, provisionalmente preside él, que es al mismo tiempo: Presidente del Consejo, Ministro de Asuntos Exteriores, Ministro de Defensa, responsable supremo de las Fuerzas Armadas, de la Planificación, de la policía, etc. Que, como dicen los griegos, él sólo es capaz de formar un Consejo de Ministros.

Dos conclusiones se pueden sacar de los últimos acontecimientos: Uno, ya indicado, de que la monarquía griega cayó cuando intentó minar la democracia y apoyarse en la reacción. Y otra, que el hombre fuerte de Grecia, no es tan fuerte como quiere aparentar.

La Monarquía desaparece —ha dicho Le Monde— por no haber sabido encarnar las aspiraciones populares. Y una nueva página en la triste historia contemporánea de Grecia, ha caído. Esperemos que la esperanza democrática vuelva al país inventor de ella, y

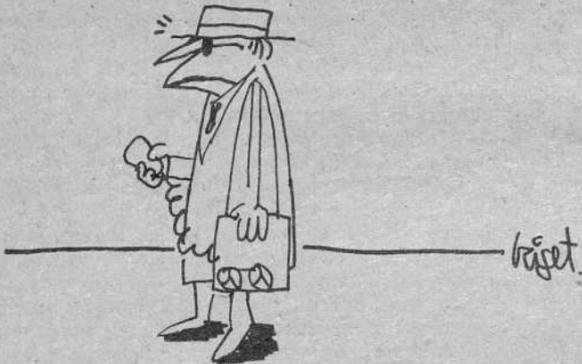


que un nuevo siglo de Pericles invada los tortuosos y hermosos paisajes de la Hélade.

1



2



ULTIMA HORA

Nuevo Presidente, nuevo Gobierno

Con nuestro número materialmente en máquinas se produce el que muchos han dado ya en llamar el principal cambio político desde 1939. Don Luis Carrero Blanco, cuya línea de absoluta identificación con Franco es bien conocida, es, desde el sábado día 9, el primer jefe de Gobierno desde hace 34 años, ya que este cargo estuvo hasta ahora vinculado a la Jefatura del Estado.

Como tal ha formado un nuevo Gabinete en el que no parecen existir grandes diferencias con el anterior.

De entre las muchas opiniones y comentarios que estos días se escriben, nos parece oportuno destacar el del comentarista político Wifredo Espina, que responde a una encuesta de «El Noticiero»:

«Teóricamente, este desdoblamiento de funciones debería permitir un mayor juego político. Un simple jefe de Gobierno no debe ser intocable. Siempre es interesante, por otra parte, que se pongan en marcha las instituciones previstas, que es lo que he venido propugnando desde que se aprobó la Ley Orgánica del Estado, y no solamente en cuanto al nombramiento de un Jefe de Gobierno, sino en cuanto a todas sus previsiones. Sin duda habría sido ya muy interesante que ahora contásemos con una larga experiencia en este rodaje. Ello habría permitido una necesaria renovación de hombres públicos y una imprescindible incorporación de tendencias hoy marginadas en el juego político. Si este desdoblamiento de funciones lleva ahora a esta renovación y a esta integración, será positivo, pero también podría ocurrir que no fuese así. Importa mucho que sea que sí, porque esta decisión afectará a nuestra política durante cinco años».



LA MUJER, PROFESIONALMENTE ACELERADA

Hace poco (el miércoles 30 de mayo) he leído una entrevista con el director del Centro núm. 8 de Formación Profesional Acelerada de Miralbueno, señor González, y me he quedado asombrado (a pesar de que en España pueden ocurrir cosas magníficas).

Resulta que dicho Centro está abierto también a las mujeres, pero en la práctica no es sino sólo de hombres. Yo he sido alumno del Centro y he de confesar que a nadie de allí le ha extrañado ni se nos ha explicado la falta de mujeres que aprendan un oficio. Tan natural les ha parecido, por lo visto. Yo, hasta que en el «Heraldo de Aragón» no he leído la entrevista con el señor director, no sabía que también las mujeres tenían derecho a ir a estudiar, y siempre he pensado en lo mucho que dice esta circunstancia sobre la situación social del país.

Algo falla. Parece que no basta abrir el Centro para que desaparezca el problema, y estampar en un grueso o exiguo —según el caso— libro sobre reglamento, funciones y fines de dichos Centros en el país, esa apertura para la mujer, y lanzarlo a reposar en los húmedos y silenciosos archivos.

Hace falta algo más. Se trata de un conjunto de factores y comportamientos psicológicos fundamentales en circunstancias sociales, económicas y jurídicas, que deben ser superadas para llegar a hacer desaparecer la discriminación real de sexos y la alineación doblemente deshumanizadora en la mujer. Solamente la incorporación de la mujer en todas las actividades productivas y a todos los niveles puede fundamentar la consecución de igualdad de derechos y oportunidades, y la desaparición de toda discriminación.

Decía el señor director González que hasta ahora sólo había ido a estudiar al Centro una mujer, pero no siguió. También en el sector de la construcción puede trabajar la mujer, y supongo que en otros sectores; pero, ¿cuántas mujeres trabajan de carpinteros, albañiles, etc.? ¿Recuerdo que me enteré un día de que en Bilbao, si mal no recuerdo, en una obra de construcción sufrió un trabajador un accidente y entonces se descubrió que era una mujer. La noticia «mereció» ser publicada en los periódicos. Sin comentarios.

Claro está que aunque en España el porcentaje de población

trabajadora femenina es bastante inferior al de muchos países europeos, esta población trabaja en otros sectores. Hay mujeres que trabajan en su domicilio en actividades que por sus características recuerdan mucho los sistemas de producción preindustriales. Pero si el peonaje es de por sí triste e índice de desarrollo, el subpeonaje que constituye la mujer es tristísimo. ¿Cuánto se ha hecho por integrar a la mujer en los sectores de la producción, tratando de cambiar actitudes mentales y dotándolas de medios para su promoción en vez de mantenerlas en la reserva de los últimos factores humanos de la producción?

La información y la publicidad se ha mostrado eficazísima incluso para objetivos menos dignos. Hay que lograr entre todos que la mujer salga de ese «getto» psicológico y social en que criterios trasnochados asentados en la tradición (que casi siempre resulta ser antifemenina) la tratan de mantener de hecho a pesar de la legislación, ya que ésta si prevé las condiciones de trabajo y el acceso de la mujer a instituciones y centros, ¿de qué sirve si se muestra incapaz de producir un hecho en que se pongan en práctica dichas revisiones, porque la sacrosanta y legítima libertad de contratación y los condicionamientos psicológicos de ambas partes así lo determinan?

Este es otro de esos fosos profundos que separan al país oficial del país real. Y lo digo por aquello de que en física no existe el vacío. Y el problema no es tanto dilucidar de qué se llenan los fosos y establecer bombas de extracción para evitar que se llenen, como de acercar el país oficial al país real.

ELEUTERIO SOTEROS



A PROPOSITO DE UN PROLOGO IMPROCEDENTE

A modo de carta abierta reproducimos la que nos envía el coautor de la 2.ª antología de poesía aragonesa publicada en la revista malagueña «Caracola», al director de la misma.

Querido amigo José Luis Estrada:

He aprendido el significado de la palabra «vanidad», moviéndome entre poetas. Con demasiada frecuencia he visto hacer de un libro, una crítica o un poema, un objeto de encumbramiento personal, tanto más irrisorio cuanto que la gloria que puede conseguirse hoy día en España, y por este camino, es prácticamente insignificante. Por todo ello, no deseo hacer de esta carta acta de mi vanidad ofendida ni defensa de vanidades ajenas, de las que tampoco hago aprecio. Quiero, eso sí, contestar públicamente a ciertos reparos e imprecisiones que aparecen en tu amable prólogo a esta segunda antología de la poesía aragonesa que ha visto —recientemente— la luz.

Me interesa aclarar, en primer lugar, que esta segunda antología me pertenece sólo en una pequeña parte, aunque tus palabras dejen ver una realidad diferente. Lo cierto es que tú mismo encargaste de su confección a Ana María Navales, nuestra común amiga, y ella realizó por completo la fatigosa tarea de reunir todo el material necesario. El trabajo, doy fe, fue considerable. Hubo un momento en que, en sus manos, se encontraban libros, poemas sueltos, poéticas, etc., de más de cuarenta autores aragoneses, descontando los catorce que ya aparecieron en «Caracola» anteriormente. No obstante, todo el trabajo y el empeño parecían inútiles a la hora de sistematizar y confeccionar, de modo definitivo, la selección. Ana María me expresó sus dudas y pareció más oportuno dar fin a la empresa en equipo. El resultado está a la vista, la segunda muestra de poesía aragonesa —segunda que aparece en tu revista— está ante nosotros. Para mí, resultó más difícil que la primera; falta por saber todavía si ha de resultarme también más ingrata. A cada cual, pues, lo que le corresponde.

También es cierto, por otra parte, que el acuerdo que presidió la elección de los doce poetas aquí representados, fue mutuo y total. Ambos coincidíamos en el intento de ofrecer una idea panorámica y aproximada —dadas las limitaciones de espacio que ofrecía «Caracola»— de la poesía aragonesa menos potenciada a nivel nacional. Ahora, tu prólogo confirma lo que ya sabíamos: que no te satisfizo la elección de determinados elementos. Y de aquí nace, querido José Luis, mi perplejidad. Si la antología no era de tu agrado, cosa que ya presentíamos, ¿no era más correcto que, en tus funciones de director de la publicación, la hubieses desechado? Porque, desde luego, si nadie pensó en inmiscuirse en tus tareas directivas, parecía lógico que tam-

EL ROLDE

co tú lo hicieras en nuestra labor. Está uno tan acostumbrado a que se le levanten obstáculos ideológicos, que tu rechazo no hubiese significado más que otra pequeña decepción. Ahora, al autorizar la publicación de la antología y desautorizar, al mismo tiempo, la antología, los antólogos y los poetas, has infringido —a mi modo de ver— la ética y el respeto que fueron la constante de nuestra amistad.

Muchos de los poetas que aparecen en este número 247 de «Caracola» creen que hacer poesía no es barajar los tópicos de siempre, ni compartir los acostumbrados prejuicios literarios de quienes hoy triunfan, pero no convencen. Y no están solos, no, además no están solos; muchos poetas, generosamente repartidos por la geografía española, sienten y comparten sus mismas ideas acerca del hombre y su realidad. Y ellos son, en resumen, la poesía española en marcha.

Otro problema diferente es que no nos guste a todos el camino que escogieron. No quiero entrar en polémicas, respeto a los que dicen sí, y respeto a los que dicen no. Luego, cada cual elegirá su camino según su conciencia y sus conocimientos. No seré yo quien los juzgue, creo, con don Antonio Maura, que «el pensamiento no delinque». Reconozco por ello el acierto de tu «anónimo» comunicante, Alfonso Canales, al recomendarte que «no pongas puertas al campo». Debo, sin embargo, disentir de su otra afirmación: Aragón no ha pretendido descubrir nunca América, si bien financió la empresa lombina. Ni Aragón ni ningún aragonés, poeta o no. Los descubrimientos que aquí se hacen cada día, son tan vulgares como los que se hacen en Málaga, seguramente: por una parte, el amor, los pajaritos y los viajes espaciales; por otra, esa ligera desesperación de quien —minuto a minuto— afronta su camisa de fuerza regional.

Mucho me temo que las cosas más interesantes estén por descubrir todavía, incluso en Vascongadas y Castilla la Nueva, pongamos por caso. Un poco de seriedad, señor Canales, y, procacidades aparte, no hagamos a los aragoneses culpables o simples y únicos consentidores de todas las miopías nacionales.

Y volviendo, por último, a tus palabras, amigo Estrada, afirmo que cada país y cada región tiene, ni más ni menos, los poetas que se merece, y a menudo, ¡ay!, los que no se merece. Nuestro caso, digo yo, tampoco en esto será diferente.

Un amistoso abrazo.

Rafael FERNANDEZ ORDOÑEZ

Zaragoza, 25 de marzo de 1973

EN DEFENSA DE LA BARRA

D. Eloy Fernández Clemente
Director de «ANDALAN»

Muy señor mío:

Soy suscriptor de ANDALAN y,

por tanto, conocedor desde el primer día de su línea en pro de Aragón y de todo lo aragonés.

Por razones profesionales, resido desde hace varios años fuera de Aragón y como tantos de éstos,

(lástima no poder decir muchos en lugar de tantos), siento nuestra tierra y admiro la labor de ustedes a través de ANDALAN. Mis deseos son muchos pero debo resumirlos en un: Enhorabuena y adelante, y me uno a la idea que el Sr. Ibáñez expone en el n.º 16.

Creo que si el esfuerzo económico no está equilibrado todavía se debería subir el precio y creo también, que así pensarán muchos de los tantos antes mencionados. No sólo es éste el motivo de mi carta. Hace pocos días, en la Demostración Sindical en el Estadio Bernabéu, vimos una exaltación de diversos deportes y juegos regionales. Esto me hizo recordar un olvido más de nuestro pasado: el deporte de la barra aragonesa.

Si ANDALAN es el surco donde renacen los nuevos brotes de Aragón, por qué no intentamos que en él germine una nueva afición hacia este deporte-tradición, fomentando competiciones en las fiestas patronales, en los preliminares de los partidos de fútbol, en Sociedades deportivas, etc., etc.? ANDALAN podría divulgar el reglamento, publicar competiciones, resultados y aunar esfuerzos para organizar un campeonato regional.

Atentamente,

ACEGE

(viene de la pág. 16)

a una licenciada joven; porque allí todos son maestros y licenciados y con carrera de música obligatoria; porque allí durante un año se era profesor auxiliar y se aprendía a ser profesor a cargo de un curso. En el tal colegio «progre» no había notas, para evitar que las malas calificaciones determinaran cambios de actitud en los padres —que, por lo que deduje, somos perniciosamente idiotas— y, además, ¿qué relieve tiene que el chico sepa o no sepa si lo importante es vivir y que las tocinas paran y nosotros que lo veamos? En el tal colegio «progre» los padres podían acudir al psicólogo permanente y preguntar; el psicólogo permanente, privilegiado y perpetuo no nos diría nunca «cómo va en lo concreto de las materias» —¡protejamos al pequeño de sus padres, ellos a pagar y a no meterse en honduras!— sino «cómo evoluciona»... El tal director del tal colegio «progre», cuando las tres

OROSIA...

horas de entrevista se cumplían, terminó: «Es que yo, señora, selecciono a los padres y si éstos no me gustan no acepto al chico».

Volví a casa. Los zagales jugaban y me dio mucho miedo verlos crecer en un terreno en que sólo pueden funcionar los extremos más extremos del irracionalismo. Aquí no nos tomamos el café después de la sopa, aquí no nos hemos tomado la sopa. Aquí, a cambiar y a conservar, no nos gana nadie.

Durante la cena el mayor quiso saber si ya tenían colegio; supo que aún no. «Pues el niño del quinto va a ir a un colegio con nombre de monte donde se pagan 50.000 pesetas de entrada o así, no me acuerdo bien y si eres pobre nada, y creo que es muy bonito y una vez salió en la tele». Mi marido y yo nos miramos desazonados y seguimos tomando la sopa.

OROSIA MAIRAL

derecho aragones

CAPITULOS DE SEPARACION

En España no hay divorcio. Ni otra forma de separación legal de los cónyuges que la judicial. Es decir, que aun para los limitados efectos de una «separación personal» —que así se llama púdicamente el divorcio no vincular desde la reforma del Código civil de 24 de abril de 1958— hace falta un proceso en el que el cónyuge «inocente» acuse al «culpable» de haber cometido alguno de los actos que según la ley son causa de separación, el principal de los cuales es el adulterio.

Si el matrimonio es canónico —lo que es obligado cuando uno al menos de los cónyuges profesa la religión católica— el proceso de separación se tramita ante los Tribunales eclesiásticos. Esto es lo normal en nuestro país. Los órganos judiciales del Estado sólo intervienen para ejecutar algunos aspectos de la sentencia canónica, y en los casos estadísticamente excepcionales en que se plantea la separación de un matrimonio civil.

Pero sea el procedimiento canónico o civil, el caso es que la separación se considera como una sanción al cónyuge que ha infringido gravemente algunos deberes matrimoniales, a petición del otro cónyuge considerado «inocente», el cual tiene la facultad de imponer o no la separación según crea conveniente. La separación, como digo, es una sanción para el cónyuge considerado culpable, no un remedio para parejas mal avenidas o la constatación oficial de la quiebra de un matrimonio.

Todo lo anterior, que sin duda sería muy interesante analizar y criticar ampliamente, se aplica de modo uniforme en toda España. El Derecho aragonés —como todos los demás llamados forales— carece de normas propias que directamente se refieran al tema.

¿Por qué entonces hablar de ello en una sección dedicada al Derecho propio?

Parece a muchos razonable que unos cónyuges cuya vida en común resulte imposible, se separen de hecho y siga cada uno su propio camino, regulando privadamente al menos sus intereses económicos, sin necesidad de sufrir un largo proceso en el que uno de ellos tendría que adoptar el papel de «culpable». Pero sucede que el Derecho no reconoce esta «separación de hecho» por considerarla antijurídica. Es más, si la separación se ha originado por el abandono de la familia por parte de uno de los cónyuges —lo cual está penado como delito— podrá el otro pedir su condena en procedimiento penal.

Hay alguna pequeña excepción, en que se impone la realidad de las cosas. Por ejemplo, la mujer separada de hecho no necesita licencia de su marido para contratar su propio trabajo.

Otra excepción, o mejor un instrumento que, aun no pensado para ello, puede sin embargo utilizarse para solucionar algunos problemas que a los cónyuges mal avenidos plantea la separación, son los capítulos matrimoniales en que pacten lo que tengan por conveniente para el futuro. Es aquí donde interviene el Derecho aragonés, ya que éste, a diferencia del Código civil, admite el otorgamiento de capítulos con posterioridad al matrimonio. Los capítulos no están pensados ciertamente por el legislador para esta finalidad; pero, puesto que se admiten en general, valdrán también en una situación, la de separación de hecho, que el legislador ignora, y que por tanto

por
ECHEVERRIA
J. DELGADO



es tratada legalmente como de convivencia normal. Esta validez, naturalmente, se limita a un contenido tal que sería posible en cualesquiera capítulos. En particular, a la separación de bienes (con distribución entre marido y mujer de los que hasta ese momento eran comunes), al otorgamiento a la mujer de licencia marital general y poco más. Es dudosa la validez jurídica de los pactos de alimentos —las pensiones que más generalmente el marido se compromete a pasar a la mujer—, que quizás convenga presentar como regulación de la contribución a las cargas del matrimonio. No son eficaces los pactos sobre las relaciones personales entre los cónyuges, ni en principio los que versen sobre los hijos, su convivencia con uno u otro de los cónyuges, su educación, etc., aunque la flexible redacción del artículo 9 Comp. puede ser aquí también de alguna utilidad.

Aun con estas limitaciones, y por más que no deja de haber argumentos que hacen dudar de su plena validez (en una interpretación muy estricta de las leyes vigentes), lo cierto es que tales «capítulos de separación» son bastante utilizados, como saben los abogados y notarios de la región y muy en especial de Zaragoza. Parece claro que evitarán siempre una condena por el delito de «abandono de familia» (uno no es abandonado si los dos están de acuerdo). En cualquier caso, representan la posibilidad de que unos cónyuges aragoneses, que no se entienden en nada, pero que conservan suficiente cordura y educación para pactar razonablemente sobre sus intereses económicos, lo hagan de una manera rápida, económica y, sobre todo, discreta. No veo que la sociedad sufra nada con ello.

En este sentido, la experiencia de los «capítulos de separación» merece tenerse en cuenta en el momento de pensar en la necesaria reforma de las normas vigentes en nuestro país sobre divorcio y separación personal de los cónyuges.

JESUS DELGADO ECHEVERRIA



APOSTILLA (POLITICA) A UN ARTICULO (POLITICO) SOBRE EL DESARROLLO (POLITICO) ESPAÑOL

En el muy interesante número 2 de la revista *Sistema* hay un artículo del profesor De Esteban (pp. 77 a 101) en el que se enjuicia el tema del desarrollo político y lo que debería ser su contenido, para existir, desde la perspectiva española.

La estructura del trabajo —eminentemente didáctica— es, resumidamente, como sigue:

1.ª Condición: racionalización del sistema político.

- Superar la **concentración de poder** típica de los regímenes «carismáticos». El poder personalizado no responde a una mínima elemental racionalización.
- Lograr la **diferenciación de estructuras** políticas y «roles políticos». (División de funciones, régimen de incompatibilidades).
- Secularizar** el sistema de modo que los individuos devengan cada vez más racionales, analíticos y empíricos en su acción política.
- Crear una **burocracia eficaz** como instrumento para la igualdad social.

2.ª Condición: integración nacional.

- Existencia de **igualdad jurídica y política** entre los miembros de la comunidad (limitación real del poder, reforma fiscal, etc.).
- Abolición de cualquier tipo de discriminación** (cita el caso de los mutilados republicanos, como reciente).
- Reconocimiento y **potenciación de la vida regional** (corrección de desigualdades, descentralización).
- Regularización de los diversos **conflictos sociales** (mediante la normativa adecuada y la institucionalización de los grupos de intereses).
- Efectividad en la **sucesión** (limi-

table, en la Monarquía, al Jefe del Gobierno).

- Existencia de **consensus** general como requisito que corone el sistema. El Estado, además de ser **legítimo** y **justo**, debe ser **aceptado** (Fraga).

3.ª Condición: movilidad política.

- Extensión del poder político potencial a grupos sociales** cada vez más amplios.
- Sustitución de las «élites» tradicionales**, exponiendo las formas mediante las cuales otras «élites» pueden acceder al Poder.
- Nuevas formas de reclutamiento de los cargos públicos** (los políticos, por elección; los funcionarios mediante sistema objetivo).
- Existencia de **partidos políticos**. (En todo caso, «en un régimen como el nuestro», un sistema flexible de asociaciones políticas).
- Responsabilidad política** de quienes ejercen puestos rectores.
- Aumento y mejora de la **comunicación política** (búsqueda de la sociedad «transparente» e «intercomunicada»).

4.ª Condición: participación política.

Un régimen moderno debe producir las condiciones que lleven a esta participación a los máximos grados de desarrollo y eficacia

- Por la **forma** (directa, electora, representativa).
- Por el **ámbito** (nacional, regional, local, laboral, etc.).
- Por el **grado** (el ciudadano puede ser elector, actuante, militante, dirigente).
- Por los **canales** en que se ejerce (prensa, partidos, asociaciones).

Añade el autor que este desarrollo, en España, es imperiosamente urgente; que exige un desarrollo constitucional previo —no cree que todo esto pueda ser arrastrado por los Planes de Desarrollo— y que requiere, de hecho, una «élite» modernizante que entable el desarrollo político. Pero esa «élite» —continúa— no parece estar «en los rangos estrictos del sistema». Y el autor termina preguntándose (—nos): «¿Quién reforma para que puedan entrar los reformistas a reformar?».

Adivino que el profesor De Esteban juega al ingenuo. Yo, por mi parte, suponiendo que las cuatro condiciones (y las veinte «subcondiciones») que he resumido deban entenderse como existentes en la realidad y no sólo en el papel o en la retórica, pregunto:

¿Verdad que las propuestas de De Esteban no son irrazonables ni **revolucionarias**? Pues, a pesar de eso: ¿a quién, que pueda actuar como «primer reformante» desencadenante del proceso, le interesa hacerlo para que entre ningún reformista a reformar nada? ¿Conoce el autor muchos casos en que un sistema se haya puesto a sí mismo de patitas en la calle? ¿No dice el autor —con Duverger— que un régimen sin partidos es, por necesidad, un régimen conservador cuyas élites basan su poder en la herencia, la posición social o la propiedad de las tierras?

Pues entonces: esa reforma que el autor propone (y que no es sino el envidiablesimo estadio hallado por los países burgueses industrializados: la cosa no va más allá) ¿cree sinceramente que es aquí posible, de dentro a afuera y de arriba a abajo? ¿O es que, retóricamente, nos ha planteado el tema para que nosotros mismos extraigamos las conclusiones desalentadoras? Yo, en todo caso, confieso que las extraigo.

GUILERMO FATAS

DE LA PRENSA ARAGONESA

Por su indudable actualidad y su excelente estilo periodístico, *ANDALAN* ofrece a sus lectores esta muestra de la pluma de Ramón Calanda, aparecida en «Heraldo de Aragón», el pasado día 30.

MADRID, 29. (De nuestra redacción). — «Picasso ha llevado todas las experiencias artísticas a sus máximas consecuencias», ha dicho en un arranque de generosidad Salvador Dalí, una vez terminada su conferencia sobre «Velázquez y yo», cuando los periodistas le han pedido una serie de definiciones.

—Don Salvador, ¿usted cree que las salas de los museos deben utilizarse para dar conferencias como ésta que usted acaba de pronunciar?

—Indudablemente, si no quieren permanecer como casones muertas. Y ejemplo de lo que digo quiero que sea mi museo de Figueras, donde se reservarán varias salas para el arte vivo del momento y para actos culturales. En mi museo será un número esencial el colquio de los artistas con el público.

Dalí suda por los mil y un poros de su calva frontoparietal. Las guías de los bigotes, vistas así de cerca, aparecen como largas cerdas canosas aplastadas por el fijador.

Le llegan por encima de las cejas.

—Don Salvador, ¿entonces usted opina que deben ser invitados otros pintores españoles para que dicten sus conferencias en otras salas del Museo del Prado?

—Deben ser invitados. Pero si no les invitan la culpa no es mía, es que yo soy el mejor.

—Realmente, ¿se cree el mejor pintor?

—Yo soy muy modesto. Por eso me comparo sólo con los pintores vivos, y no es que yo sea muy bueno, sino que ellos son peores que yo.

—Su cuadro de la duquesa de Cádiz, ¿se quedará en el Prado?

—No, está aquí sólo circunstancialmente. Ahora, yo opino que el Museo del Prado no podrá estar completo hasta que Juan Gris, hasta que el «Guernica» de Picasso, y hasta que Miró y yo no estemos representados en estas salas.

Y seguidamente nos explica la grandeza de la holografía del imperio chino, sin la que el arte actual no sería arte, al decir de Dalí. Antes, como punto final de su conferencia, había dado dos pinceladas finas a los ojos de María del Carmen Martínez-Bordiu, du-

quesa de Cádiz, y había explicado a la marquesa de Villaverde por qué esas dos pinceladas, esos «dos brillos». Antes también, al final de su conferencia, Dalí se ha aplaudido frenéticamente y ha arrancado una ovación del selecto público. Y se ha aplaudido al terminar sus dos pinceladas. Y cuando con la marquesa de Villaverde y los duques de Cádiz ha posado por enésima vez para los fotógrafos. En ese momento, Jesús Suevos exclamaba: «A ver, esa luz, esa luz, por favor». La luz de los proyectores televisivos estaba dañando ostensiblemente el cuadro de «Las lanzas», de Velázquez, que ha servido como decorado al acto.

María del Carmen ha posado unos momentos, mientras el pintor de Port Lligart destellaba sus ojos del cuadro, y aparecía como una diosa verde y rubia. El ministro de Educación y Ciencia ha ayudado al duque de Cádiz a trasladar el sillón donde se ha sentado la duquesa. Cientos, miles de flashes, muchos murmullos, de la alta sociedad asistente, que ha podido llegar a la sala Velázquez con rigurosa invitación personal. Las visitas del público habían sido suprimidas durante toda la tarde.

ESTA TIERRA ES ARAGON

EL OLIVAR DE ARAGON en liquidación

A José Antonio Labordeta tenemos que agradecerle esa rara y valerosa cualidad que supone el deleitarnos —excitarnos—, enristecernos con el contenido nostálgico de sus canciones —Aragón, Los leñeros, Los masoveros, Las arcillas, Dónde se van...—, como un réquiem a aquellos aspectos y riquezas de Aragón que se nos mueren, que se nos llevan las ventosas oligárquicas. El susurro de algunas tímidas lenguas que le han querido motejar de escéptico han sido amordazadas por la triste realidad.

Y un aspecto de esa triste realidad que nos aflige a los aragoneses lo tenemos en el alarmante declinar del olivar regional. El mal lo venimos arrastrando de lejos y sin que los campesinos hayan tenido posibilidades para evitar el ocaso de sus olivos. Las heladas de 1971 asestaron un golpe mortal a las plantaciones del Bajo Aragón; las plagas, la escasa mecanización, el minifundio, los bajos precios, y otras causas, han sido los vándalos de nuestros olivares.

Contamos en nuestra región con unas 53.000 Has. —unas 8.000 en regadío— de olivar, algo así como el 3 % del bosque nacional oleícola.

Se suelen recolectar unos 400.000 Qm., cerca del 2 % de la producción de todo el país.

Nuestros rendimientos por Ha. son escandalosamente bajos: 5 Qm. en secano y 8 en regadío. La media nacional es de 11 Qm. en secano y 21 en regadío.

De nuestra producción regional se destinan unos 7.000 Qm. para aderezo y del resto obtenemos unos 80.000 Qm. de aceite de oliva virgen.

Estos datos básicos que anteceden



son un rudo exponente del desplome y abandono que sufre el cultivo del olivar aragonés. Las tierras de Aragón ofrecen óptimas condiciones agronómicas para sostener cuando menos unas 100.000 Has. de olivar de alta rentabilidad. Por el contrario, año tras año se están sucediendo los arranques masivos, donde las parcelas son susceptibles de otros cultivos más viables, o el abandono de las pequeñas plantaciones o bancales con dificultades para atenderlos. Si no se toman serias y urgentes medidas para contener y luego superar esta catastrófica tendencia, en el transcurso de una década el cultivo oleícola aragonés con respecto al total nacional será ridículo, casi inexistente.

La excepcional calidad de nuestros aceites —lo mismo nos ocurre con nuestros vinos (¡qué casualidad!)— nos reporta algún consuelo cuando contemplamos los bajos rendimientos del olivar aragonés. Pero este consagrado aspecto de la alta calidad bien puede intentar empañar la realidad. Y la realidad es que los campesinos se han visto obligados a lo

largo de muchos quinquenios a desentenderse del cultivo olivarero, cuando antaño sucedía todo lo contrario. Unos precios ruinosos han descapitalizado al sector en su misma base, en el ciclo productivo, impidiendo que el cultivador renovase y ampliase sus plantaciones, haciendo de la mecanización algo quimérico, incitándole al descuido y abandono de los árboles.

En la práctica la protección oficial al cultivo olivarero ha brillado por su ausencia y está por ver los resultados positivos de las medidas en curso. En lo que se refiere a la ordenación y palmificación del cultivo desde el punto de vista agronómico, agrotécnico, fitosanitario, industrialización y comercialización oleícola aceitunero, las voces más autorizadas coinciden en que ha imperado el desconcierto y el abandono. En este marasmo Aragón se ha llevado la peor parte, y no por casualidad.

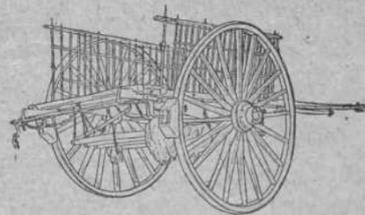
Las contingencias climatológicas o atmosféricas, junto con las plagas, son enemigos de consideración para el olivar. Pero estos imponderables no dejan de acechar a toda la actividad agrícola. Más ahí está el hombre —el cultivador, el técnico, el investigador— para combatirlos. El quid de la cuestión reside en hacer rentable el cultivo olivarero, de forma que el agricultor disponga de medios financieros y técnicos, haciendo atractiva la faena, a espensas de la especulación y la adulteración.

Tal vez la solución pueda venir, además, por las Almadrabas-Cooperativas y el cultivo cooperativo, a condición de que estas agrupaciones se vitalicen en lo financiero y se democraticen.

cia de Teruel durante los primeros cuatro meses del año en curso ascienden a 265.420.921 ptas., mientras que la recaudación le ha proporcionado 188.914.635 pesetas. Queda la esperanza de que en los ocho meses de gestión que restan se compensen por recaudación esos 76 millones largos de saldo rojo, so pena de tener que considerar a la provincia turolense como un inmenso hospital-asilo.

Otro dato que nos sobrecoje es que en el mismo período se han pagado 108.164.262 ptas., para 12.507 pensionistas del régimen especial agrario, a una media de 2.164 ptas. mensuales. HUELGAN LOS COMENTARIOS.

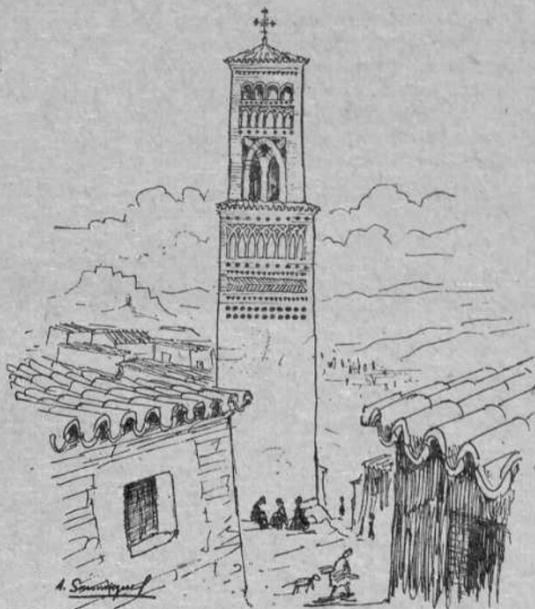
De no creer en los milagros, la provincia de Teruel se nos muere.



IMPORTANTES CAMBIOS EN LA PRENSA DE LA TARDE ZARAGOZANA

Desde primeros de junio se ha incorporado a «Pueblo», edición Aragón, como redactor-jefe encargado de esta edición, el hasta ahora subdirector de Aragón/exprés, José Luis Aranguren Egozkue. Se trata de un «fichaje» importante, ya que Aranguren se había ganado en los últimos tres años un bien conocido prestigio, sobre todo por sus páginas políticas y por su inteligente manera de captar las noticias y los personajes de la región y la capital. Discutido, leidisimo, contradictorio a veces, no cabe duda de que se trata de una de las plumas de más relieve aquí, ahora. En PUEBLO comienza una nueva fase, con doble número de páginas —cuatro ahora— dedicadas a la Región, lo cual supone mucha información, realmente. Enhorabuena sincera al buen amigo y los mejores deseos.

«Aragón/exprés» ha reorganizado su plantilla con este motivo, y ha sido nombrado redactor-jefe Pablo Larrañeta, sin duda el periodista más valiente en la prensa aragonesa, con honda preocupación social, con agudísimo sentido periodístico para el gran reportaje (Velate, la droga del cáncer) la entrevista agresiva (Marsillach, S. Agesta), etc. Dos estupendas noticias, en fin. Y nuestro abrazo, también, a Larrañeta.



Patria chica de Baltasar Gracián, Belmonte de Calatayud posee una de las más interesantes torres del mudéjar aragonés, muy relacionada con los alminares almonados. Hoy, cegados los arcos y perdida la cerámica, su estado es muy lamentable.

A. Sanniguel

LOS ESTRUJONES DE ANDALAN

—La Cámara Oficial de Comercio e Industria oscense, en su Memoria de 1972 dice: «Al considerar el III Plan de Desarrollo, se vio un ambiente de frustración. No parece se vayan a abordar los regadíos del Alto Aragón que se refieren a unas 285.000 Hectáreas, en un plan de conjunto, habiéndose preferido ir a realizaciones aisladas».

Por lo visto, la gratuita maldición que el famoso informe del Banco Mundial echó a los planes de regadío aragoneses, calificándolos de «dudosa rentabilidad»,..., pesan como losa de plomo en la esfera oficial, si nos atenemos a la virtual paralización que se observa en las obras de infraestructura de los regadíos oscenses, a la par que se aceleran los del trasvase del Ebro por Charta-Calig.

El caso es que los aragoneses no hemos tenido ni arte ni parte en unas decisiones que amenazan con estrangular nuestro nublado porvenir.

—Más de un par de centenares de humildes familias manchegas de La Solana y varios lugares cercanos a Madrid, como en años anteriores, se han desplazado a Gallur y Tauste para afanarse en la dura faena de la plantación de la cebolla, en cuyo cultivo los agricultores de esta zona ponen sus esperanzas de progreso, sin lograrlo.

A los notables ahorros que esas familias manchegas se lle-

van cada año a sus casas nada tendríamos que objetar si esos miles de pesetas no fueren el amargo fruto de un duro bregar, de jornadas agotadoras de sol a sol de toda la familia, alojados en graneros, cuadras y chamizos de nula salubridad, obligados a la promiscuidad y zafiamente alimentados.

A estos sufridos manchegos, ya que se ven obligados para subsistir a desplazarse a centenares de kilómetros de su tierra, ¿cómo no se les facilitan unos alojamientos y unas condiciones de trabajo mínimamente aceptables?

—La iglesia de Santiago, de Agüero (Huesca), joya de impresionante belleza, según Ricardo de Arco, «un jalón importantísimo en la marcha del arte románico en el Alto Aragón», se halla en trance de correr la misma suerte que la capilla de la vieja Universidad de Zaragoza —por sólo recordar un hecho lamentable y reciente—, puesto que el edificio presenta un evidente abandono y ya ha comenzado a agrietarse.

Por ser «un ejemplar de estilo perfecto, de belleza notable y de carácter sobresaliente, y caso tal vez único de una escuela de estilo románico en la vertiente pirenaicoaragonesa», nada menos que por real orden de 15 de marzo de 1920 se incluyó en el Tesoro Artístico Nacional a la iglesia de Santiago, de Agüero, lo

que debió de ser sólo a efectos estadísticos, puesto que nadie ha movido un dedo para su conservación por más de que los de Agüero han debido enronquecer pidiendo la efectividad de la real orden.

Si las autoridades no disponen urgentes remedios, pronto contaremos el patrimonio monumental y artístico de Aragón por montones de ruinas.

—Los pagos que por los diversos conceptos de su competencia ha realizado el Instituto Nacional de Previsión de la provin-

LAS FIESTAS DE PRIMAVERA

En esta ocasión no precisamos de comentario. Lo hizo, muy elocuente, «Basilio» en Aragón/Exprés con un chiste en el que dos peones empujan con dificultad su pico y su carrerilla mientras exclaman: «Chico, estas fiestas me caen fatal. ¡Con qué cuerpo tienes que venir al tajo después de las galas de la ópera!».

LOS PREMIOS INMORTAL CIUDAD DE ZARAGOZA

El Ayuntamiento de la capital de Aragón ha convocado quince premios que suman muy cerca del millón de pesetas. Durante muchos años uno no entendía que toda ciudad, por pequeña que fuera, tuviera sus certámenes, concursos, festivales, premios de novela, poesía, etc. menos Zaragoza. Ya está. Se ha dado a conocer en prensa y radio. El hecho, en sí, nos alegra enormemente por lo que tiene de nuevo y alentador. Pero, sinceramente, nos han dejado perplejos muchas cosas. Por si se aceptasen constructivamente, para otro año, ahí van algunas de nuestras perplejidades:

1. Al darle a la Bienal de Arte (cuarta edición) las dos terceras partes del «botín», ¿quiere decir que los otros catorce premios son de relleno, ya que bien poco coste suponen, o que un cuadro o una escultura son lo que de verdad vale (de seis a veinte veces más) y no todos esos trabajos de investigación, estudio, etcétera?

2. ¿Por qué esa insistencia en los premios de pintura-Barbasán, ensayo-Gracián, cine-Chomón y música-Borobia, para que los concursantes sean zaragozanos o residentes y no hayan sido premiados en concursos oficiales?

3. El sistema de denominación de los premios ha sido un poco «a ojo», esperamos, ya que parece ser hay un cineasta aragonés, de Calanda, bastante más conocido que el también turolense Chomón. Claro que, como no ha muerto aún y sigue rodando y haciendo declaraciones...

4. No se entiende bien que un premio al tema «Defensa de la Naturaleza» sea restringido, no ya a zaragozanos como la mayoría de los restantes, sino a funcionarios municipales (¡!).

5. Los premios de periodismo —estaría mejor, dados los requisitos, llamarlos llanamente de «turismo», y se entendería bien— buscan sólo el triunfalismo: los trabajos han de tener como argumento los logros de esta Ciudad. Es decir, lo de la crítica constructiva y todo eso, aquí no sirve. Y que conste que no nos duele quedarnos sin premios, de verdad.

6. Ya sabíamos que la poesía no era bien vista, ya. Ni un mal juego floral. Nada.

7. Por terminar: ¿qué extraño sentido tiene eso de galardonar a los Colegios de la Capital y sus Barrios con corbatas? Ya suponemos que serán para los zaragozanos de pro. Pero no le vemos la gracia, de no ser para el Sr. Carandell, de torturar —sobre todo a los niños de los Barrios, caramba— de ese modo a los pequeños, sobre todo cuando la corbata casi no la usa nadie, ni siquiera los concejales, a los que casi siempre vemos de pajarita. A perdonar.

**CASA EMILIO
COMIDAS
AV. MADRID, 5
Teléfono 22 81 45**

ARAGON

ESTA QUINCENA

EL CANCER

(ICB-119)

¿Cuánto durará este compás de espera? Hay temas en que, una vez metido el pie en la rendija de la puerta, nadie es capaz de borrar las huellas. Incluso si entrase en el área de las materias reservadas por su trascendencia socio-económica y aun política; lo cual no me extrañaría ni un pelo. Soy el último en desear ver a Blanco Cordero, este médico tan latino —moreno y de baja estatura, nervioso, afectivo, luchador nato, incisivo e intuitivo hasta la genialidad—, jugando prematuramente a taumaturgo de multitudes.

Pero ¿es sólo por evitar eso por lo que ha tenido este joven investigador tantas trabas, tal sucesión de negativas y dificultades hasta hace poco, y ahora sufre este querer hacer las cosas demasiado lentas, demasiado «bien»?

A finales de abril se solicitó el permiso de la Dirección General de Sanidad para utilizar este discutido producto —ICB 119—. Fue obtenido una semana después. No se vende aún; pero está al alcance de los médicos, posiblemente de un estudiante de Medicina. Está realmente en la calle. Es decir, reúne por supuesto una serie de garantías... y puede ser copiado en el extranjero. Apoyado y preparado por los laboratorios zaragozanos Casen, nadie duda sin embargo de que otros Centros del mundo (italianos, finlandeses, japoneses...), más unidos, más organizados y con más medios, están extraordinariamente atentos al tema.

Es algo nuestro. De España. Y de Aragón, que ha sabido acoger a investigador cuando iba de Corte en Corte —otra vez don Cristóbal Colón— y ha hablado en defensa absoluta, entusiasta, por boca de su clase médica zaragozana. Un puñado de doctores —Alfaro, Pastor Franco y su equipo, Sola y Barro, Pelegrín, varios profesores de la Facultad y muchos otros— constituyeron el baluarte clarificador ante el delegado de la Dirección General de Sanidad y el director del Oncológico Nacional, ya que el doctor Blanco Cordero no consiguió estar presente en la reunión censora.

Está claro que, en la práctica, se ha establecido una lucha sorda entre este médico (y cuantos le animan a la luz de los resultados), y la mentalidad de muchas fuerzas vivas obsesionadas por el miedo a fallar. Viejo lema.

La sociedad, hecha opinión pública en sus medios de comunicación, debe ser consciente de que en temas como el presente, dejar una solución a años vista puede representar el llegar tarde a la hora de probar hasta dónde alcanza no una droga, sino una revolución científica cuya envergadura apenas podemos adivinar. El ICB-119 —me temo que no se ha visto aún del todo claro— no es un invento, un descubrimiento de mayores o menores efectos terapéuticos. Es, sobre todo, el comienzo, la base de comprobación de una teoría biológica asombrosamente sencilla. Seguramente acaba de caer la manzana de Newton. Y tan ciego es quien se cree en el centro de la Historia como los que ignoran casi todas las claves de su tiempo.

ELOY FERNANDEZ

CARLOS SAURA:
Situación intolerable

En Cannes, España ha presentado una de las obras más destacadas del Festival, «Ana y los lobos», de Carlos Saura, injustamente descartada para el premio. ¿Está en pleno renacimiento el cine español?

«Hace cinco o seis años, dice Carlos Saura, ha aparecido una nueva promoción de directores de treinta a cuarenta años. Con el deseo de que sus películas reflejen la realidad española, expresando un punto de vista personal sobre el país. El Ministerio de Información ha permitido el nacimiento de este cine, sin duda sobre todo para que represente a España en el extranjero, con vistas a los festivales. Pero esto no ha durado mucho y hoy es casi imposible trabajar como director. Es quizá el peor momento de la historia del cine español. La situación se ha hecho intolerable para todos, los directores jóvenes y los viejos. La generación de 1967-68 se ha dispersado. Algunos han dejado de filmar, otros hacen spots publicitarios en la televisión.

En España, el cine está regulado con lo que se llaman protecciones que, en vez de proteger la profesión, delimitan exactamente lo que se puede hacer. En principio, la situación deberá empeorar aún en los próximos meses con una nueva ley en preparación en la que un artículo parece que impedirá pura y sencillamente hacer el menor cambio en el guión durante el rodaje: una modificación (una frase, una palabra) puede originar la prohibición. Para justificar esta ley

se da como razón, además del control de la moralidad, el de la calidad de los films. Cosa curiosa, pues, en España, cuando la censura ha abierto la mano, ha habido buenas películas; cuando se ha endurecido, no ha habido más que cosas execrables.

Es cierto que yo soy la excepción que confirma la regla, Ana y los lobos es mi octava película. La primera la hice en 1959. He tenido dos ventajas: disfrutar muy pronto de cierta fama en el extranjero, y trabajar con un productor —Elías Querejeta— que ha conseguido vender mis películas en el extranjero. Pero tengo la sensación muy desagradable de estar un poco aislado y esto me angustia. El guión de Ana y los lobos tuvimos que cambiarlo tres veces, ya que las dos primeras versiones fueron prohibidas. Pero la película ha seguido fielmente el texto original y no ha tenido cortes.

Luis Buñuel es mi padre espiritual, tengo con él relaciones muy amistosas y concordancias ideológicas. Tuvo un papel en mi segunda película y la tercera —La Caza— hubiera querido hacerla él. Ambos hemos nacido en la misma región, Aragón, y el aragonés es un hombre de costumbres y obsesiones precisas, tiene una visión muy realista de la vida y es violento. Es una mezcla de misticismo, de panteísmo y de naturaleza elemental».

(Declaraciones recogidas por Caude Fléouter).
1 de junio de 1973. LE MONDE.

LAS DIEZ MIL DEL ALA

Se habla mucho estos días de la subida de matrículas en la Universidad. La Universidad debería ser gratuita: si el sistema fiscal español no fuese uno de los menos progresivos del mundo civilizado, debería serlo, en efecto. Si los ricos pagasen mucho, los menos ricos algo menos y los poco ricos nada en absoluto, la Universidad debería ser gratis porque, evidentemente, estaría pagada por los ricos para que estudiase cualquiera. Pero eso no es así. El Estado ingresa (peseta más o menos) el doble por impuestos indirectos (los que pagamos todos al comprar un sopicado o ir a un cine) que por los directos. Y la progresión de nuestras escalas fiscales es casi tan pequeña como gigantesco el fraude que los que deberían pagar hacen para no pagar ("Su palabra ante treinta y cuatro millones de españoles", dice el Ministerio de Hacienda, apelando al "honor", en vez de a la Reforma Fiscal).

Si la Reforma Fiscal no es posible (quiero decir: en un sentido suficientemente progresivo. Esa sería una verdadera revolución pacífica y socializadora; por eso no se hará nunca) entonces, una de dos: o dejamos las cosas como están, dando cada vez más becas a más gente y objetivando los criterios concesores (que es, más o menos, lo que se dice que se hace en los últimos años, aunque yo tenga mis reservas), o se suben las matrículas por encima de su costo real (en torno a las 30.000 pesetas de media), dando enseñanza universitaria absolutamente gratuita a todos aquellos alumnos cuya renta real «per cápita» sea inferior a X pesetas anuales. (Yo no sé cuántas. Pero doctores tiene la Iglesia...). A lo que no hay derecho es a que en un país donde un colegio de frailes cuesta del orden de las quince mil pesetas anuales (que sólo paga el que puede pagarlas), una Universidad (donde estudian, fundamentalmente, las clases medias, alta y baja) cueste tres mil pesetas anuales. Y los hijos de trabajadores no llegan —creo— ni al 6 % en la Universidad española, aunque sufragen porcentualmente la mayor parte de los estudios de los burguesitos.

Lo que, desde luego, no se puede aceptar es que las cosas sigan como están o vayan a peor. Y subir las matrículas a 10.000 pesetas supliendo las injusticias creadas a base de "becas" concedidas limitadamente y con criterios muy peculiares es, evidentemente, empeorar la situación. Pero eso de las 30.000 para algunos y la gratuidad para muchos —objetivamente establecida, según criterios racionales y rigurosos— es muy revolucionario. Casi tanto como la Reforma Fiscal. Porque los perjudicados iban a ser los mismos. Por eso —me temo—, si las protestas por lo de las 10.000 pesetas son muy fuertes, todo seguirá igual. Y si no, habremos implantado una selectividad injusta, puesto que atenderá a la holgura de los bolsillos paternos, más que a la de los cerebros filiales.

(Claro es que esto de las diez mil, hasta ahora, es tan sólo un rumor sin confirmar. ¡Con tal de que no pase como con la gasolina...!).

LOLA CASTAN



(GRABADO DE HANTON)

QUINTA

EL CONFIDENTE

De entre las cuatro acepciones que el Diccionario de la Lengua concede a la palabra «confidente», es la cuarta la que ha obtenido mayor favor popular, gracias a la sub-novela policiaca y al estúpido cine negro norteamericano de los años cuarenta. Dice así: «Persona que sirve de espía, y trae noticias de lo que pasa en el campo enemigo o entre gentes sospechosas»; es decir, la categoría moral del individuo adjetivado se declara implícitamente como dudosa o ambigua, cuando menos. Los grandes confidentes de la historia, según la aprendí en mi ya lejana primera enseñanza, nunca gozaron de mi simpatía, quizá porque siempre servían la causa de los «malos». Y es que los «buenos» nunca necesitaron para triunfar y hacer prevalecer el bien y la justicia de ayudas semejantes. El tema es sugestivo, a nivel lingüístico, y sería de desear que don Joaquín Calvo Sotelo le dedicara, con su proverbial gracejo y donaire, una de las amenas charlas televisivas con que nos obsequia semanalmente.

El caso «Watergate» ha puesto recientemente la cuestión sobre el tapete. Se duda de la bondad de Nixon por el hecho de haberse servido de «confidentes» para informarse sobre lo que acontecía entre los «enemigos» de la nación americana y la «gente sospechosa» que apoyaba la nominación de Mac Govern como candidato presidencial. Nixon cometió un grave error, sobre todo si se tiene en cuenta su larga experiencia en la aplicación de métodos más honestos y más propios de la gente de orden y buenas costumbres. Valga como solo ejemplo la guerra del Vietnam, en la que Nixon renunció a los sucios manejos de las «confidencias» y se decantó por dar la cara valientemente. Si hubiera aplicado igual método con la convención de sus enemigos políticos (enviar una división de «boinas verdes» al asalto del hotel, previa defoliación de los alrededores), estoy seguro de que a estas alturas todo el mundo civilizado, con el Papa a la cabeza, le agradecería sus nuevos esfuerzos y sacrificios en favor de la paz mundial.

Otro caso más reciente de utilización del «confidente» por parte de las fuerzas del orden se ha dado en la detención de «El Lute» en la barriada sevillana de Juan XXIII, precisamente el día en que se cumplían diez años de la muerte del buen Papa. Aunque en este caso no ha habido ningún «Washington Post» que hiciera una montaña de un grano de arena, y nuestra moderna prensa nacional, tan enemiga de cualquier tipo de sensacionalismo, ha corrido un tupido y pudoroso velo sobre la cuestión.

JOSE BATLLO

COLUMNA

LAS FACULTADES DE LETRAS (y III)

Las preguntas siguen. Una moderna facultad de letras debe ser un moderno escaparate de tentaciones, trabajos en marcha y experimentación de métodos, pero ¿qué debe salir de ella cada cinco años? ¿Una hornada de especialistas que no han visto otra cosa que las cuatro paredes mentales y físicas del departamento que escogieron? ¿O una promoción que ha ramoneado asignaturas y profesores según el viejo sueño de la cultura enciclopédica?

¿Deben desaparecer los cursos con cuatrocientos —no exagero— alumnos y un profesor ante el micrófono, donde se empieza en Parménides y se concluye en Heidegger, o se bosqueja la historia del arte desde Altamira hasta Le Corbusier, con su picaresca de apuntes ciclostilados, mercado negro de monografías obligatorias y chuletas en los exámenes? Es evidente que esa fermentada organización debe desaparecer, pero que, por otro lado, el curso monográfico, minoritario y personalizado sólo rinde frutos adecuados con un profesorado excelente, con unos medios de investigación abundantes y, sobre todo, cuando actúa sobre una base metodológica eficaz tanto en docentes como en discentes (y lo cierto es que tales condiciones están muy lejos de darse en la Universidad española).

Pero solamente así sería posible vitalizar la institución del departamento —tan anglosajona— que ha venido a reemplazar el viejo espíritu de «seminario» —tan germánico—: el problema es, por un lado, abrir la licenciatura «cerrada» a sugerencias, métodos e inquietudes de otras disciplinas; por otro, plantearse la hipótesis de que quien trabaja en profundidad y con rigor en una parcela determinada dispone de los mejores elementos para construir síntesis más vastas o para trabajar con provecho en una nueva parcela. La acumulación de conocimientos generales puede anticipar con bastante suerte el programa de unas oposiciones, pero difícilmente logra un ejemplar humano que no dependa de manuales al uso, de libros-panacea. Es frecuente el caso del alumno que en clase de geografía disertaría largas horas sobre las características del Rin, que en clase de historia no vacilaría en una pregunta sobre Lotario y que —si es alumno de filología románica— sabría quién fue Ernst Robert Curtius; se contarían, sin embargo, con los dedos de la mano los licenciados a quienes la palabra Rin sugiera esas tres y otras tantas cosas. La licenciatura abierta o el curso «interdisciplinario» se presenta en este orden de cosas como un horizonte de urgente aunque difícil implantación: en ese sentido la reciente experiencia de algunos *colleges* de la Universidad de Londres —en los que se programaron sendos cursos sobre los periodos 1789/1848 y 1929/1945 desde los puntos de vista histórico, económico, cultural, ideológico, con lecturas y discusiones— me parece algo totalmente modélico, en cuanto conjunta la necesaria especialización de los cursos con la no menos necesaria pluralidad de información en el discente.

En este sentido, el plan de estudios de la Facultad de Letras de Barcelona —el llamado Plan Maluquer, en no deliberado homenaje al decano que lo auspiciara— ha sido el único intento sólido

de renovación de las enseñanzas en este campo y en este país. La duplicación del número de alumnos fue un auténtico plebiscito en su favor y sus muchos inconvenientes —falta de medios, incompetencia de un elevado tanto por ciento del improvisado *staff* docente, propuestas de asignaturas descabelladas en algunos departamentos, ausencia total de coordinación entre ellos— no superan las ventajas del nuevo plan que propone el Ministerio: en un amplio margen de optatividad, un alumno escogía una especialidad; pero libremente —y tras cursar seis asignaturas generales obligatorias— tenía a su disposición un amplio campo de materias (dos o una hora semanales) que incluía desde la exégesis de la fenomenología a la vida urbana en la Edad Media, la epigrafía ibérica o el escritor Robert Musil.

Decía arriba que la primera hipoteca del Plan barcelonés (que suscitara la enemiga de tantos intereses creados —y el lector comprenderá cuáles eran) fue la falta de medios materiales. Departamentos dotados con treinta mil (sic) pesetas anuales no podían anunciar cursos sobre gramática transformacional y profesores que no habían realizado su tesis (¡de licenciatura!) mal podían impartir cursos de altísima especialización (dejemos aparte que *tenían que hacerlo* y por unos devengos que abochornarían a cualquier

otro empleado de la administración civil del Estado). Una Facultad de Letras no puede resignarse a cumplir una función mediadora entre una docencia veterana y una docencia en formación; una facultad debe investigar y enseñar a hacerlo, porque —pese a lo que tantas veces se ha dicho— no hay posible formación de docentes sin el paralelo adiestramiento de gentes que sepan verse ante la sugestión de un tema concreto. Pero la investigación en España sigue siendo tierra de nadie: la escasa vitalidad de la mayoría de las delegaciones regionales del *Consejo Superior de Investigaciones Científicas*, por un lado y, por otro, la imposibilidad de que la Universidad misma patrocine, financie y publique trabajos de esta índole, son dos aspectos que hay que plantearse de entrada. Un país de tan escasa y mal repartida presión fiscal como el nuestro y cuyo presupuesto educacional es exiguu, encontraría quizá su solución a través de patronatos (los hay) que encauzaran las inversiones de la iniciativa privada, fuera a través del procedimiento norteamericano del «contrato» (una empresa contrata los servicios de la Universidad para un determinado trabajo) o del menos frecuente uso de la dotación semidesinteresada. Naturalmente, en la mente de cada lector se habrán formulado innumerables reservas

a estos modos de financiación, tan típicos por ejemplo de las universidades del Este de los U.S.A. y, por eso mismo, tan responsables de su actual decadencia frente al empuje de las universidades estatales del Oeste (por ejemplo, la de Texas y la de California); pero, sin la adecuada reforma tributaria y distributiva, otra modalidad parece inviable; aunque posiblemente la solución sería un fondo estatal generoso, una autonomía regional en la investigación (directamente vinculada a la Universidad) y una coordinación a nivel nacional. En este sentido, el modelo francés del *Centre National de la Recherche Scientifique* (CNRS), me parece idóneo. Para lograrlo habría que crear, desde luego, revistas, editoriales, colecciones de libros..., que, andando el tiempo, podrían incluso autofinanciarse, permaneciendo ya en el ámbito de la iniciativa privada (caso de las *Presses Universitaires de France*), en la público-privada (editoriales universitarias inglesas y norteamericanas) o pública (como en los países socialistas).

Pero en la medida en que esta utopía no se ponga por obra —ya vendría la realidad con las rebajas—, ni las Facultades de Letras encontrarán su verdadero camino, ni cesará la inestabilidad en las aulas (que, ciertamente, también conoce otras causas), ni el panorama dejará de ser un síntoma de la frustración y de la inadaptación de algunos sectores de la pequeña burguesía frente al mundo neocapitalista, ni —en último y fundamental lugar— las Facultades de Letras abandonarán su actual imagen de proveedoras de subempleados y parados en una sociedad cada día más conflictiva.

Precisamente es este último problema —paro y subempleo— el que ha enconado las cosas y quizá el único que hasta hoy ha trascendido a la opinión pública: inasistencia de *no numerarios* a clases en Institutos y Facultades; eliminación de docentes como consecuencia de los certificados de buena conducta que debieron presentar los profesores contratados para impartir bachillerato en centros oficiales; marejada en los Colegios profesionales cuyas elecciones han estado meses y meses congeladas; cierre de colegios particulares y despidos arbitrarios, etcétera. Ignoro, a la hora de redactar estas líneas, las cifras concretas de paro (diez mil licenciados en Letras en toda España, como poco), mal encubierto en ocasiones por trabajos temporales en editoriales, centros de enseñanza privada y otros mil recursos abochornantes. La insuficiencia de los sueldos —un adjunto contratado de universidad en régimen de dedicación exclusiva (nueve horas de clase sobre cuarenta horas semanales de permanencia) percibe, de hecho, unas 16.000 pesetas; un ayudante, algo menos de doce mil; un profesor de ba-

chillerato en régimen de «exclusiva» (veinticuatro horas de clase con un total de cuarenta de permanencias semanales) cobra poco más de quince mil pesetas— es auténticamente dramática, máxime cuando, como es frecuente en la Universidad, el Ministerio no concede las dedicaciones, lo que recorta considerablemente el sueldo. Y, sin embargo, este país se permite pagar a un nivel casi «europeo» a sus catedráticos y agregados de universidad, lo que añade un triste ingrediente de resentimiento a los claustros (donde, por otro lado, la nominación y propuesta de contratados depende aún del arbitrio de los directores de departamento).

¿Falta angustiosa de recursos, como aduce, en términos quejumbrosos, el Ministerio? ¿Mala planificación de la política educativa? ¿Contradicción insalvable entre el viejo concepto de una universidad entendida como lujo cultural para quien pueda permitírselo —y cada vez son más quienes lo hacen— y el concepto tecnocrático de una universidad en función de la demanda social de profesionales? De todo hay..., pero la crisis está ahí, cada vez más urgente.

GABRIEL DE JAIZKIBEL

El próximo número de ANDALAN, números 20-21, estará dedicado al turismo en Aragón desde un nuevo punto de vista.

En sucesivos números páginas monográficas dedicadas a:

EDUCACION
PRENSA
INFRAESTRUCTURA



radio
zaragoza
vive
al día
los problemas
de ARAGON

De este modo, se evitaría, en primer lugar, el sacrificio que se ve obligada a soportar gran parte de aquella, sometida a migraciones de distinto sentido y que, en última instancia, no conducen sino a su degradación social y personal. Pero se evitarían también los extraordinarios costos marginales que suponen las grandes concentraciones urbanas. No parece sea necesario insistir en ello. Bien entendido, que en modo alguno se trata de volver los ojos hacia una concepción ruralista y bucólica de la región, modelo a oponer al galopante crecimiento de las metrópolis modernas. No; no es eso. Quienes así opinan enfrentando ambos planteamientos, minimizan y degradan el tema. Se ha alegado, ya sobre este punto demasiada literatura, fácil y bobalicona, teñida de un aparente humanismo. Frente a ella es preciso reconocer, de acuerdo con la conocida expresión

de Lefevre, un derecho a lo urbano; derecho a la ciudad. El problema, sin embargo, estriba en determinar a qué ciudad...

Se dice que el fenómeno de las concentraciones urbanas, tal y como actualmente las vemos en no pocos países del área capitalista, constituye un fenómeno **irreversible**. No lo sé. Pienso, de todos modos, que en efecto lo es dentro de un sistema socioeconómico muy concreto. Y lo seguirá siendo en la medida en que, por ejemplo, al sector industrial, principalmente, le interese sólo su asentamiento en las grandes concentraciones urbanas y tienda a hacerlo como hasta ahora. Desarrollo regional, interconexión entre las distintas zonas, sin el deterioro de aquellos núcleos de población que no alcancen el status **jerárquico** de gran ciudad. Estas crecen, sencillamente, en la medida en que los Poderes públicos, y quienes

en efecto lo detentan, no quieren evitarlo seriamente. Un crecimiento que, a su vez, depende, sencillamente, de la falta de crecimiento de los otros núcleos de población. Pienso que, frente a lo que se califica de inevitable e incontrolable tendencia a la concentración, una decidida voluntad política para afrontar el problema podría ser ya el primer paso. Pero no nos engañemos, desde el momento que las grandes concentraciones urbanas responden precisamente a los intereses económicos de los detentadores efectivos del Poder que nos ofrecen las fórmulas neoregionalistas que he tratado de analizar.

(Sebastián MARTÍN-RETORTILLO y Javier SALAS: **El nuevo regionalismo y la llamada regionalización de la planificación económica**).

andalán

documento

EL REGIONALISMO



LA REGION: ¿MITO?

O POSIBILIDAD?

El tema de la región trae de la mano ineludiblemente el de la descentralización administrativa. Inútil hablar de región si no se produce la necesaria descentralización administrativa. Por otro lado, la cuestión no se resuelve en meros problemas técnicos. Al contrario, no puede por menos de incidir sobre la organización política.

ANDALAN, que quiere difundir toda la claridad posible sobre el tema de la región, se ha encontrado con la feliz coincidencia de que está a punto de salir a la luz un concienzudo estudio colectivo que lleva por título, precisamente: **Descentralización administrativa y organización política**, que ha sido dirigido por Sebastián Martín-Retortillo, aragonés amante de su tierra, oscense por más señas, y Catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad de Barcelona. Un equipo de nueve destacados administrativistas analizan a lo largo de tres volúmenes los aspectos más significativos de tan rica temática, desde una aproximación histórica (el tomo I) y el estudio pormenorizado del grado de centralización actual (tomo II), hasta las nuevas tendencias descentralizadoras y las opciones concretas que pueden preverse en España (tomo III), estudiándose así, a este respecto, los perfiles de las distintas posibilidades: la región, ante todo, las mancomunidades interprovinciales, la comarca, las áreas metropolitanas, etc. ANDALAN se honra con ofrecer a sus lectores, como anticipo de tan importante obra, una selección de textos considerados especialmente significativos. Al final de cada uno de ellos se indica el nombre del autor concreto y el título del trabajo específico de donde se ha tomado el texto, debiendo advertir, en cambio, que la titulación utilizada es obra de la redacción de ANDALAN.



(Cerámica de María Dolores Gímeno de Garriga)

el "nuevo" regionalismo, como ideología

Hace ya algunos años, en 1967, se refería Alejandro Nieto a cómo la tecnocracia había pretendido suprimir las ideologías políticas, señalando cómo lo único que realmente había hecho era sustituir esas antiguas ideologías políticas por mitos e ideologías técnicas. «Entre éstas —añadía— hace diez años, el mito español era la reforma administrativa. Luego vino el plan de desarrollo; ahora, el mito de nuestros tecnócratas se llama región».

Suscribo la afirmación de A. Nieto, los años transcurridos, a su vez, se han encargado de confirmarla. Veremos igualmente el desarrollo complementario que ha tenido. De todos modos, ahora, al tratar de enfrentarnos con ese nuevo mito que es la región, se hace preciso, antes que nada, indagar el sentido y alcance efectivo que se le da a tal concepto. Y ello, porque su determinación se hace aquí más que necesaria; imprescindible. No hay duda. Causo contrario, corremos el riesgo

—quizá sea eso lo que se pretende— corremos el riesgo, digo, de jugar, una vez más, con las palabras haciendo imposible cualquier mínimo entendimiento sobre el tema.

La precisión señalada es, evidentemente, necesaria. El regionalismo, regionalismo sin adjetivos, ha sido siempre, y es ahora, la expresión más caracterizada de una auténtica y verdadera descentralización administrativa. No puede decirse lo mismo de este otro y nuevo regionalismo, con la infinidad misma de matices que presenta. Regionalización, nuevo regionalismo, que distan mucho de ser fórmulas que habiliten a una cierta descentralización; incluso, bien puede afirmarse, que responden precisamente a una finalidad contraria: el marcado carácter centralizador que este nuevo regionalismo ofrece está fuera de toda duda. Lo veremos a lo largo de estas páginas.

el regionalismo de los planes de desarrollo, como fenómeno centralizador

«El regionalismo que se acostumbra a actualizar o propugnar en relación con las fórmulas planificadoras nada, absolutamente nada, tiene que ver con el efectivo fortalecimiento de las Administraciones locales. Todo lo contrario: las primeras experiencias que al amparo del fenómeno planificador se han llevado a cabo en Francia y la propia experiencia española, son, en tal sentido, realmente concluyentes. La fórmula regionalizadora, por mucho que sobre ella se hable, no es, en tal caso, sino simple técnica de desconcentración de los órganos del Estado; y ello teórica-

mente, incluso, ya que no es difícil constatar cómo la regionalización así entendida recorre sus pasos en dirección totalmente contraria a la que en un principio era de esperar. La regionalización es... auténtico pretexto para llevar a cabo una verdadera concentración de la distribución periférica de los órganos inferiores del Estado: éste parece que haya de ser en fecha próxima el paradójico destino de no pocas delegaciones y jefaturas provinciales de servicios del Estado. La obsesión centralizadora está siempre, de modo más o menos encubierta: y no sólo frente a otras Administraciones públicas,

No obstante, antes de afrontar el tema que nos ocupa, una serie de precisiones iniciales. En primer lugar, señalar cómo esa serie de slogans a los que en 1967 se refería Nieto, tienen actualmente entre nosotros su continuación en la fórmula de la llamada ordenación del territorio, alcanzada a través de las del también llamado desarrollo regional. El territorio es, pues, el eje de estos nuevos planteamientos, que pretenden asumir también la misma intencionalidad mítica que los anteriores: «el territorio, protagonista del desarrollo», tal y como reza el título de la reciente obra de Mellán, de acuerdo, por otra parte, con la expresión literal que en tal sentido recoge el III Plan de Desarrollo.

(Sebastián MARTÍN-RETORTILLO y Javier SALAS: **El nuevo regionalismo y la llamada regionalización de la planificación económica**).

sino que, incluso, cambia el propio rumbo de los órganos periféricos de la Administración del Estado. Las consecuencias que de ello se derivan son fácilmente adivinables: el dato de la proximidad en las relaciones Administración-administrados todavía se aleja mayormente. Y con ello, también, la propia responsabilidad de los administradores. Se trata, en definitiva, de un **marcado paso centralizador**, al margen de la cobertura nominal con que en tales casos se revista este proceso de regionalización».

(Sebastián MARTÍN - RETORTILLO).

final para meditar

Recojamos, a modo de síntesis, unas breves consideraciones finales. Como hemos visto, hay una nota común en los diferentes niveles que dentro del neoregionalismo pueden distinguirse; y ello, tanto en relación con los sistemas en los que se encuadran, como con la etapa que cada uno de aquéllos atraviesa. Es, la tendencia obvia a mantener la hegemonía de las estructuras de la Administración del Estado; incluso, en no pocos casos, de las estructuras centrales de la misma. Absoluta coincidencia en este punto. De ahí, que ratifiquemos, una vez más, que el neoregionalismo no sea sino una forma más de centralismo. Es cierto, que a veces pretende encubrir tal realidad con el establecimiento de una organización, más o menos difusa, que intenta integrar determinados movimientos regionales; ahora bien, tal esquema organizativo se establece siempre al servicio directo de los efectivos detentadores del poder que son los que, en última instancia, establecen y marcan el rumbo de la política económica del país, incluso a nivel regional. Por otra parte, tal organización regional se configura siempre con exclusión de cualquier tipo de ejercicio de competencias decisorias. De ahí, que no obstante las apariencias con que todo este fenómeno se presenta, sea muy escaso el significado efectivo que ofrece en relación con el tema de la descentralización.

una parte, y por otra, la atribución de auténticas competencias decisorias en todas aquellas materias que, previamente determinadas, pueden desarrollarse a nivel regional. Sólo una fórmula de este tipo, responde obviamente a una aspiración descentralizadora.

Lo que acabo de señalar, nos lleva a concretar un punto básico y fundamental. Es cierto que, al menos en relación con nuestro sistema positivo, nos movemos en el terreno de las puras hipótesis. Simples posibilidades, que en todo caso aparecen siempre condicionadas por los esquemas políticos de carácter general. De ahí, que si éstos no responden a los principios mismos que hemos señalado para la organización regional, evidentemente ésta nunca podrá realizarse en los términos expuestos. Resulta ingenuo y equivoco pensar que sin variar la estructura del Estado pueda llegarse a conseguir, de modo aislado y como en un panel, un regionalismo representativo, responsable y democrático. Y también a la inversa: pedir un regionalismo de estas características es plantear al mismo tiempo una Administración del Estado de análogas maneras y características. La interacción sustantiva entre ambos esquemas es por demás evidente y no parece haya necesidad de insistir más sobre ello. Consecuentemente, la incoherencia de quienes postulan un regionalismo auténtico dentro de los esquemas de un Estado que no responde a las características de aquél.

En segundo lugar, debe considerarse como este nuevo regionalismo, y ello en sus grados de mayor desarrollo, lo que a lo más presenta son fórmulas de representación indirecta. Esquemas corporativos que cuando parecían ya totalmente superados ofrecen de este modo un curioso renacer; representación corporativa, representación orgánica, representación socio-económica, representación profesional. No olvidemos, sin embargo, que todo es perfectamente congruente. La asunción de fórmulas representativas, sin adjetivos de ningún tipo, podría dar lugar a una posible colisión con los objetivos que tratan de alcanzar las fuerzas que a nivel nacional controlan el poder económico y el poder político. La verdadera alternativa a las peculiaridades y diferentes modalidades que el neoregionalismo ofrece, no es tanto la asunción del dato formal de la territorialidad para el establecimiento de la Región, cuanto la verdadera confirmación democrática de la misma, por

Podrá pensarse, desde luego, que el regionalismo funcional o económico puede servir de puente, auténtica etapa intermedia, entre la consideración de la región como pura circunscripción administrativa, sede de órganos periféricos de la Administración del Estado, y su institucionalización como entidad territorial, con las características señaladas. Se trata de una posibilidad que, desde luego, debe reconocerse en el terreno de la pura hipótesis. Que, sin embargo, pueda realizarse en la práctica, es ya algo más dudoso; de modo principal, a la vista de las experiencias habidas. Porque para que ello fuera posible, haría falta una **decidida** voluntad política en tal sentido; una voluntad sustantivamente incompatible, por otra parte, con las instancias que en la práctica propugnan y defienden precisamente las fórmulas neoregionalistas. Tal habría de ser el cambio de rumbo que tales instancias habían de sufrir que, ob-

viamente, no se ve el camino por el que las fórmulas neoregionalistas habrían de desembocar en la organización regional señalada.

En tercer lugar, y dentro de la alternativa que proponemos la necesidad de concretar un extremo de especial significado y al que ya hemos aludido. Recuerde lo que anteriormente se señaló; si realmente se quiere operar con categorías y técnicas jurídicas que ofrezcan una mediana consistencia, y que sean algo más que simples palabras, es preciso fundir en una **misma acción** y en una **misma organización** la pluralidad de fines y la variedad de técnicas que a nivel regional se emplean, respectivamente, en relación con la planificación económica, urbanística y del territorio; de modo principal por lo que a estas dos últimas se refiere. Organización y acción combinadas, que diseñen como resultado, en relación con las previsiones establecidas a **nivel regional**, una planificación de carácter **vinculante**, tanto para las Administraciones públicas como para el sector privado. Propugnar una planificación económica **indicativa** para la iniciativa privada, una ordenación territorial vinculante no se sabe para quién y una planificación **urbana** vinculante, sí, para particulares y Administración, es no afrontar la temática coherente y global. Frente a la parcelación con que hoy nos encontramos de ámbitos reservados a las distintas planificaciones y a las técnicas que cada uno de ellos emplean, la exigencia apuntada parece ineludible, y bien pudiera apoyarse, en gran medida, en la reconocida fuerza expansiva que el urbanismo presenta, cuyas consecuencias, sin embargo, no obstante tales reconocimientos, no se llevan a la práctica.

Una última observación: el área sobre la que asentar la organización regional, no puede venir determinada, exclusivamente, por razones de polarización en torno a una gran ciudad, a una metrópoli, con la consiguiente subordinación jerárquica del resto de los núcleos urbanos y rurales que en aquella existen. Tal planteamiento, lo hemos visto ya, no venía motivado sino por la **selección** de las inversiones, allí donde mayores ventajas y beneficios podían alcanzarse. De lo que por el contrario se trata, es de promover el desarrollo de la **totalidad del espacio regional**, con las consecuencias que de ello habrían de derivarse en orden a la población que en él se asienta.

Las palabras transcritas son reproducción literal de un texto de 1895 de V. E. Orlando referido a Italia, donde, por otra parte, una cierta centralización podía ser explicable en aquellos momentos. Madrid por Roma y de lo que el autor se maravilla que aún no hayan trasladado, es el **Duomo** de Monreale o el **campanile** del Giotto. ¡Pero es todo tan igual...!

Valga, pues, la transcripción reelaborada para enjuiciar con las palabras recogidas nuestra situación actual. Creciente y reiterada centralización a la que nos vemos sometidos, y que constituye realmente un mal grave y profundo de todo el país. Todo ha de venir del centro; incluso, dentro de la propia Administración del Estado, será siempre el

disponen de los subsidios o de las prioridades; que almuerce de vez en cuando con un ministro, que importune a los jefes de gabinete y que asedie las oficinas...» «Ya lo hemos dicho —se lee poco después—, el alcalde y el consejo municipal administran muy poco: interceden...» Y todo además perfectamente coherente; del gracioso otorgamiento: autorizaciones, permisos, aprobaciones y mil técnicas semejantes, que constituyen una auténtica maraña de controles de todo tipo. El Estado, diríamos, tiene como un cierto temor a que el poder se le escape de las manos.

(Sebastián MARTÍN - RETORTILLO: **Introducción**).

Las leyes fundamentales no aluden a la región

El Reino español que se instituye como resultado de la Guerra civil, era, como ya se ha señalado, claramente antirregionalista. Detrás de la clase detentadora del poder, los entusiasmos regionalistas no se suscitan, con una cierta operatividad, hasta la adopción de la política económica de la planificación; a su vez, no me parece gratuito afirmar que tales entusiasmos fueron originariamente «importados».

Parece claro que fueron los intentos de regionalización de la planificación económica francesa, modelo fuertemente inspirador de la española, los que decidieron a nuestros políticos a convertir la descentralización en auténtico mito de la política española actual. De ahí que dada la novedad de los entusiasmos regionalistas del gobierno español, sería absurdo intentar encontrar una base constitucional que apoyara la creación de Regiones Autónomas en alguna Ley Fundamental anterior a la Ley Orgánica del Estado de 1966.

En esta Ley, en efecto, es donde con toda propiedad de encuadre sistemático debieran establecerse los principios constitucionales de la Administración Local española, cuya cúspide organiza-

«La Provincia es circunscripción determinada por la agrupación de Municipios, a la vez que división territorial de la Administración del Estado. También podrán establecerse divisiones territoriales distintas de la Provincia».

Debe reconocerse, en línea de principio, que la posible base constitucional del regionalismo en España es bastante débil. Ni siquiera precisa el texto recogido si estas divisiones territoriales, distintas de la Provincia, son de índole supra o infraprovincial. Algún autor, sostiene que la interpretación de este artículo es clara si se atiende a las expresiones gramaticales, pues las divisiones territoriales distintas de la Provincia sólo caben en la esfera de la Administración del Estado, ya que en otro caso se hablaría de circunscripciones, tal como se hace en el primer punto de este artículo comentado. Nos parece que en este caso la tesis de este autor es, quizá, la más próxima a la intencionalidad del legislador, no tanto por sus precisiones gramaticales como por su afinidad ideológica.

(Luis COSCULLUELA: **La región**).

La pretendida preponderancia de lo económico, en el concepto de región

jetiva con otros calificativos como son los de histórica, política, étnico-cultural, etc.

Nótese, sin embargo, que aunque desde cada una de estas perspectivas concretas, pretende, en principio, agotarse la realidad que desde ellas ofrece el fenómeno regional, lo cierto es que, en el fondo, son instancias diferentes, que combinadas entre sí, convergen en una estructura mucho más compleja en la realidad. Así, cuando se habla, por ejemplo, de región «histórica», no puede olvidarse, junto a la asunción que se hace de una delimitación territorial, más o menos precisa a efectos político-administrativos en una época anterior, la relevancia directa que en relación con ella ofrecía la instancia económica —la actividad productiva predominante en aquel entonces—; también, la perspectiva geográfica, étnica, cultural, etcétera. Lo mismo puede decirse, ciertamente, de cada uno de los otros criterios que, en definitiva, han aparecido combinados

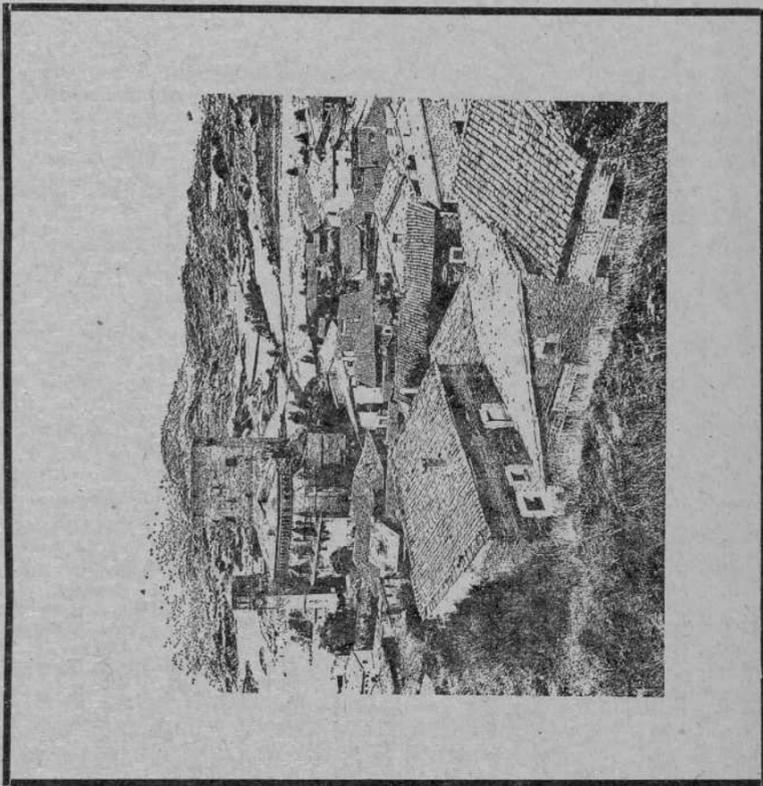
Una cuestión previa. La delimitación del concepto de región sobre el que el nuevo regionalismo se basa. Un punto en el que no puede decirse haya acuerdo. Buena prueba, son las discrepancias que sobre ello existen entre economistas, sociólogos, historiadores, geógrafos y juristas. Tampoco entre los especialistas de cada uno de estos sectores, se da un acuerdo ni mínimamente generalizado. No obstante, y sin pretender mayores precisiones, sí parece puede afirmarse que la región que el neoregionalismo —teórico y práctico— toma como base es la que viene llamándose **región económica**. Y ello, en el bien entendido de que, con la calificación de «económica», lo que fundamentalmente se pretende es distinguir la región que a tales efectos se establece, de otros tipos de región que se reconocen en las diferentes clasificaciones llevadas a cabo. Se trata, así, de describir una realidad distinta, de aquella que se refiere cuando el término región se ad-

siempre entre sí, en mayor o menor proporción. De ahí, que me interese destacar como la instancia económica, a la que tanto realce pretende dársele ahora en esta nueva visión del regionalismo, en modo alguno ha estado, ni está, ausente en la configuración de la región natural, geográfica, histórica o cultural, etc.

Lo que ocurre es que, en tales casos, lo económico, o bien no aparece como lo dominante, o bien no responde, simplemente, al modo de producción hegemónico existente en la actualidad —capitalismo organizado—, con el elevado índice de industrialización que lleva consigo. En la configuración de la región natural o, incluso, de la histórica, puede afirmarse que, junto a otros elementos, aparecen también, sin duda alguna, los de carácter económico, si bien referidos a unos modos de producción ya superados —el feudal, por ejemplo—, o a actividades productivas no predominantes en la actualidad —la agrícola—, o que están organizadas en base a los esquemas del capitalismo puramente concurrencial.

Los propugnadores de las distintas fórmulas de neoregionalismo, marginan cualquier posible configuración de la región, en la que no obstante el papel fundamental de la instancia económica, asumido además, con los caracteres señalados. Es importante la concreción. No es que abandonen completamente los demás criterios; de hecho, los tienen también en cuenta en una cierta medida, debido, primordialmente, a motivaciones político-ideológicas a las que hay que atender. Lo que ocurre, sin embargo, es que destacan como preponderante sobre todas las demás, la valoración económica; o, mejor dicho, un determinado tipo de ésta, tal y como habremos de ver seguidamente.

(Luis COSCULLUELA: **La región**).



el vaciamiento de sentido del término descentralización

La descentralización es desde luego un tema de moda. Nadie lo negará. Se escribe sobre ella, se organizan cursos y conferencias; regionalismo, descentralización, relaciones entre el Estado y las Administraciones locales. Todo el mundo quiere decir algo sobre el tema. Y además, quiere hacerlo con un marcado afán novedoso, cuando lo cierto es que, en general, no se hace sino reiterar viejos conceptos, manidos por demás.

Tema de moda, decimos. Ocurrir, sin embargo, que viene es-tándose desde hace más de se-tenta años. Y ello sin que en to-do este período se haya logrado, al menos, un cierto consenso en los rasgos a los que puede o de-be, responder expresión suscep-tible de tantos equívocos. Ya en 1897 señalaba Santi Romano que estábamos frente a una fórmula **cosí comoda**, siempre de fácil recurso y manejo. Palabra casi mítica, decía, que ha provocado y provoca un **fascino** especial, un tanto enigmático incluso. Juicio actual, juicio también realmente certero; porque, ¿qué valor no conservan todavía esas palabras? ¿Qué dificultades no hay aún, co-menzando por la determinación del concepto o del sentido mis-mo del tema...? Situación que, en definitiva, no hace sino acreditar hasta la evidencia su carácter po-lémico y conflictivo, derivado del dato eminentemente político que lo condiciona. «Es el de la cen-tralización —escribió don Adolfo Posada en 1923— tema inevitable en los tratados de Derecho ad-ministrativo, discutido siempre por los teóricos de la política y por los políticos de acción, y que sigue y seguirá discutiéndose: cosa natural, toda vez que la centralización sintetiza o expresa uno de los criterios-tipo aplica-dos y aplicables a la goberna-ción de los pueblos. Y en Espa-ña conserva su pleno valor doc-trinal y práctico de problema esencial: las más hondas oposi-ciones políticas, las de más viva realidad, prodúcense en el seno de la vida nacional alrededor de la centralización».

Ahora bien, si en épocas pasa-das las contradicciones interpre-tativas surgían principalmente en orden al enjuiciamiento y a la valoración del tema que estudia-mos, en el momento presente, di-ríamos se plantean incidiendo, in-cluso, en relación con su propio concepto. Pues, por una parte,

realizados, al mismo tiempo que cada vez van teniendo menos sentido. ¿Por qué aquí, del mis-mo modo que no hay Estado de-mocrático que quiera aparentar todas las Dictaduras quieren apa-recer como democracias, por qué aquí, repito, no hay organización política descentralizada que quie-ra presentársenos como centrali-zada, y sin embargo, todos los Estados centralistas tienen un marcado afán en aparecer como organizaciones descentralizadas...?

Y si del plano de los concep-tos pasamos al del enjuiciamien-to de la evolución a la que res-ponden las organizaciones poli-ticas en nuestros días, volvemos a encontrarlos asimismo con muy encontrados pareceres. Para unos, existe «un evidente movi-miento centralizador» en todo el derecho comparado y, quizá ex-cesivamente apegados a viejas fórmulas, señalan que las auto-nomías locales son cada vez me-nos compatibles con el Estado moderno; otros, por el contrario, insisten certeramente en que «en contra de lo que algunos pudie-ran pensar, el principio de au-tonomía local se ha elevado a la categoría de apotegma políti-co», realizando las posibilidades actuales que las estructuras des-centralizadas presentan para la ordenación política contemporá-nea.

Y los equívocos no terminan aquí. Porque el carácter polémico de la descentralización se acentúa aún más al ver las dis-tintas y contradictorias posicio-nes doctrinales sustentadas al efecto. Con frecuencia, nada de operativo y concreto existía en ellas, desde un punto de vista ju-rídico: muy frecuentemente, va-guedades, abstracciones. El me-jor procedimiento para privar de operatividad alguna al tema de la descentralización fue, aun de-fendiéndolo, vaciarle de conte-nido.

Esto fue, además, lo que prác-ticamente ocurrió entre nosotros, en un planteamiento estrictamen-te formalista de las Administra-ciones locales, como el que en el sistema español presenta y ha presentado siempre el Régi-men local, con muy contadas, con-tadisísimas excepciones. Es triste confesarlo, pero, tal y co-mo señalé en otra ocasión, me parece que la verdad es ésta. Entre nosotros, todo el sistema del Régimen local **positivo** ha

existe una idea de descentraliza-ción que, en el fondo, todos sa-bemos muy de verdad lo que sig-nifica y requiere. Porque digase lo que se diga, se sabe muy bien. Lo único que precisa es de su ac-tualización y puesta en marcha. Pero por otra, y valorando muy peyorativamente esta descentra-lización **tradicional**, está la **nueva descentralización**, la descentrali-zación **bien entendida** —como aquello de la castidad bien en-tendida—, que además —y adop-tándola como fórmula aislada—, se nos quiere presentar como la llave maestra con la que abrir to-do el futuro de nuestra organiza-ción político-administrativa: «fór-mula... políticamente esperanza-dora», tal y como textualmente se expresa la Exposición de Mo-tivos del Proyecto de Ley de Ré-gimen Local. Confusión y equivo-co; acentuado, aún más todavía, cuando portavoces oficiales —u oficiosos— insisten y reiteran estas nuevas versiones de la des-centralización, que generalmente tan poco aportan en una línea auténticamente descentralizado-ra...

Bella y mítica palabra ésta de la descentralización, muy frecuen-temente vacía de operatividad y de contenido alguno. Porque ade-más, ¡qué poco valen hoy las pa-labras: qué poco significan! Aumentando aún más este con-fusionismo, obsérvese, por ejem-plo, cómo términos que hace no pocos años estaban realmente proscritos entre nosotros —Cá-mara, interpelación parlamenta-ria, control judicial, regionalismo, derechos fundamentales, anti-constitucionalidad— aparecen hoy utilizados por todas partes, gene-



constituido siempre una pura en-telequia, auténtica abstracción, vivificada más por deseos y jus-tas aspiraciones, que por reali-dades efectivamente operantes. La observación ya formulada por Javier de Burgos en sus célebres Lecciones en el Liceo de Granada conserva aún todo su valor: «...Ayuntamientos sin recursos son... un monstruoso contrasenti-do que, en definitiva, se resuel-ve en una censura viva al Gobier-no que a tal los condena, en un motivo permanente de remordi-mientos, para los individuos que los componen, en una befa sa-crílega del sagrado derecho que tienen los pueblos para nombrar-los. ¿Qué significan Cuerpos ocupados sólo en discusiones im-

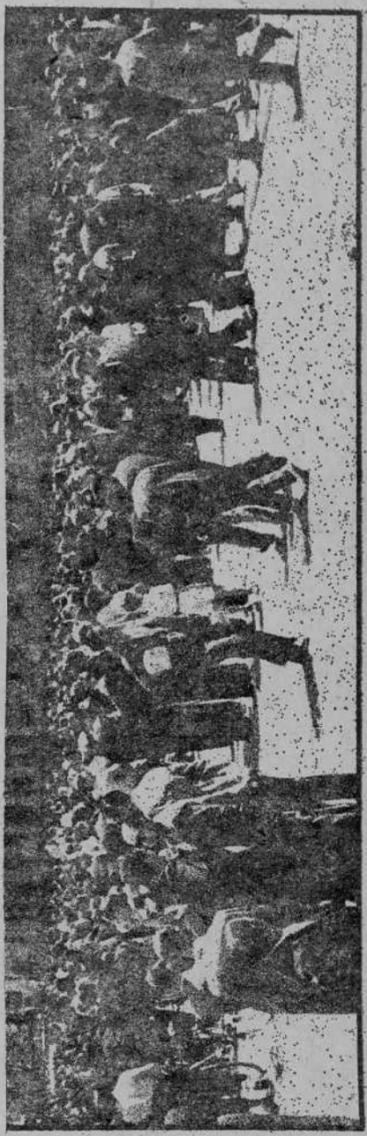
pertinentes por lo estériles, y ri-dículas por lo impertinentes?... Poca tradición práctica —y me-nos aún realidad presente—, hay en nuestro país acerca de lo que el Régimen local y la descentra-lización significan y pueden sig-nificar. Tampoco **ha habido** en el país —y el dato me parece del mayor interés— una auténtica conciencia ciudadana en tal sen-tido, salvo en las regiones fora-cretas, frustradas sin embargo casi todas ellas. Unase a ello también un dato del que es pre-ciso sacar todas sus consecuen-cias. Salvo excepciones históri-cas muy concretas, la descentra-lización fue casi siempre bande-ra y proclama de quienes no

la actual centralización

Esta es la situación. Una situa-ción en la que, prácticamente, re-sulta imposible constatar, en un plano operativo y real, la más mí-nima autonomía de las entidades locales: todo converge en el cen-tro. Las recientes obras de J. F. Gravier y del Club Jean Moulin, aportan a este respecto una se-rie de datos que, si bien referi-dos a Francia, tienen también plena validez para nosotros. Ha-blan los autores citados de los resultados del cuasi monopolio que París se ha arrogado en casi todas las ramas de la actividad nacional: «una capital extenuante y despilfarradora, y provincias enteras esterilizadas por el éxo-pital; campos atrasados y sub-prefecturas muertas de tedio. La indiferencia de la opinión, el ais-lamiento de los intelectuales, y sobre todo, la extraordinaria re-ducción de un medio político en el que todo se hace y se desha-ce entre quinientas personas, son, en gran parte, fenómenos con-gestivos. Todas las empresas y todas las catástrofes de la his-

toria nacional —comprendidos los trabajos del barón de Haussmann y la filoxera— han engordado a la capital a expensas del resto del país». Es ésta la situación que, con todo su significado, constatamos también entre nos-otros. Que en lo que se refiere a **decidir**, Madrid lo decide todo. Y constatamos esa situación, di-go, al margen de suspicacias re-gionalistas o de una intermina-ble referencia anecdótica, que puede ir desde la Orquesta Na-cional, a una Escuela de Ingenie-ros navales establecida en medio de una meseta, referencias cuyo valor es realmente concluyente en orden a lo que expresan y sig-nifican. No divaguemos, sin em-bargo. Hablemos con palabras de un gran jurista: «seguimos una política administrativa totalmen-te desaconsejable. Más que dar-nos con la cabeza contra un mu-ro, hemos construido expreso el muro, para rompernos luego la cabeza contra él. Marchando con-tra nuestras tradiciones, contra nuestro verdadero espíritu nacio-nal y contra la más elemental

No parece que este texto re-quiera mayor comentario; nadie negará que, con perfiles defini-dos por demás, expresa una si-tuación real y cierta; una situa-ción de plena e indiscutible ac-tualidad... El lector me perdonará, sin embargo, el trastocamien-to que me he permitido realizar.



(Sebastián MARTÍN - RETORTI- LLO: **Introducción**).

ZARAGOZA SANITARIA (1)

La gente se muere de vieja y del corazón.
Seguridad Social: ni los beneficiarios ni los médicos se sienten satisfechos.

Para bien o para mal, Zaragoza está situada entre dos colosos nacionales como son, Madrid y Barcelona. Esta circunstancia ha condicionado históricamente la personalidad de esta región, resignándose ella misma a ocupar un papel secundario, siendo así que sus condiciones naturales y el ser de sus hombres, dan para más. De hecho la década de los sesenta fue floreciente y de arranque. Hay, de nuevo, una evidente inquietud en muchos zaragozanos para reconquistar modos propios. El interés que están despertando los temas aragoneses, desde los históricos hasta los socio-económicos, invita a un estudio de su situación sanitaria. Una ciudad que en 1860 albergaba 67.428 habitantes, y a la que se le pronostican 750.000 para 1980, sugiere una serie de problemas, de los que no se pueden descartar los sanitarios. (La revista «Doctor» ha autorizado al autor de este trabajo para que se publique simultáneamente en ANDALAN).

ZARAGOZA, LA NUEVA

Cuando tanto se habla de sopor, quizá no sea porque Zaragoza esté hoy más dormida que hace diez años, sino simplemente más harta y a punto de despertarse.

De esta guisa analizaba un reciente número de «Cambio 16» el momento socio-económico de la «Bella durmiente del Ebro». Así se titulaba el Informe. En el editorial además se recordaban mejores tiempos vividos por esta región.

Y ya era hora, porque a pesar de su rápido crecimiento demográfico e industrial, Zaragoza ha perdido aquel dinamismo y autonomía económica del primer tercio de este siglo. En aquellos tiempos Zaragoza era una de las principales ciudades bancarias del país, mientras hoy se le escapan los bancos de las manos. En aquellos tiempos, la élite empresarial de los Castellanos, los Escoriaza, los Sanz o tantos otros, invertían en industrias, minas o servicios con un dinamismo indudable; hoy parte de esta élite se ha arruinado o perdió el amor al riesgo empresarial, mientras una nueva clase económica aún no logró sustituirla.

En poco más de un siglo (1860-1970) Zaragoza capital ha sextuplicado su población, pasando de 67.428 habitantes a 479.847. De ahí se deduce el carácter macrocefalo que sobre su provincia entraña el núcleo urbano de Zaragoza.

Con excepción de Zaragoza, el incremento demográfico del resto del Valle del Ebro es totalmente inferior a la media española, y en las provincias de Teruel y Huesca, incluso de signo negativo.

Según el censo de 1970, el municipio de Zaragoza ocupaba por su número de habitantes el quinto lugar de las capitales españolas, con 479.847. El sociólogo Salustiano del Campo espera que, para 1980, el área metropolitana de Zaragoza supere los 750.000 habitantes y englobe una población en dos tercios superior a la del resto de la provincia.

Si ahora, como se verá más adelante, los efectivos sanitarios ya han sido desbordados, véase cómo se ha de acelerar la puesta al día de la sanidad zaragozana para no verse más ampliamente distanciada en el corto margen de siete años que restan para llegar a los 80, con la población doblando a la actual.

Con respecto a la situación de la vivienda, se puede decir que en relación con su población, es la ciudad española con más de cien mil habitantes, que mayor proporción de viviendas protegidas por habitantes construyó en la década de los sesenta.

Interesaría saber cómo fueron construidas esas viviendas y cuál es su estado actual, nivel de acondicionamiento, etc., de barrios como Valdefierro, Las Fuentes y otros. Junto a los de éstos, están los barrios o lejos de éstos, están los barrios viejos, viejimos, con una densidad de población considerable.

Por otra parte, la acometida de

aguas de Zaragoza no ha gozado de muy buena prensa hasta el presente. Había falta de presión y el agua no subía a las plantas más altas, especialmente de los barrios nuevos. Algo parecido se podría decir del sistema de desagüe, ya muy insuficiente, y del pavimentado de las calles, que hace de Zaragoza una ciudad «polvorienta».

Zaragoza tiene cerca de 8.000 kilómetros cuadrados dedicados a cultivo. Sus campos dan no sólo lo necesario para cubrir las necesidades de su población, sino excedentes. La agricultura en los valles y en las tierras regadas por los canales, es floreciente. Cuenta la región con una aceptable cabaña, especialmente en ganado lanar, con raza propia, aunque no explotada en todas sus posibilidades. De todo ello, bien se puede deducir que los niveles alimentarios sean aceptables.

El equipamiento sanitario de las zonas rurales quedó al descubierto del brote de cólera aparecido hace dos años. Pero, este hecho, lo mismo se podía haber presentado en cualquier otra región del país. Es ahora cuando se está intentando una mejora de los pueblos españoles, dejados de la mano de Dios durante siglos. Los presupuestos para acometidas de aguas, alcantarillado, pavimentación aparecen casi constantemente en los periódicos. Ya iba siendo hora. En este sentido, la provincia de Zaragoza no era ninguna excepción.

LA MORTALIDAD Y SUS CAUSAS

El Instituto Nacional de Estadística publicó, en 1966, la situación del Movimiento Natural de la Población durante ese año. Hay datos, como las causas de mortalidad, que no se han vuelto a notificar con tanto detalle. El tiempo los ha hecho viejos, pero eso es lo que hay a mano.

En la provincia de Zaragoza hubo en 1966, 13.043 alumbramientos, en los que se incluyen los nacidos vivos y los abortos; de esos alumbramientos 9.942 ocurrieron en la capital, lo que hace pensar que una gran parte de la población rural acude a centros maternos para dar a luz, circunstancia que se va extendiendo en toda la población española. En 1970 y según datos de I.N.E. los alumbramientos fueron 13.019 y correspondieron a la capital 11.648. La tendencia a un parto más cuidado va en aumento.

Las defunciones infantiles, en la provincia, se distribuyeron de la siguiente forma: De menos de un mes, 181; de uno a dos meses, 73; de tres, cuatro y cinco meses, 74; de seis a once meses, 52; y de uno a cuatro años, 46. Exceptuadas las defunciones de menos de un mes, o lejos de éstos, están los barrios viejos, viejimos, con una densidad de población considerable.

Cuatro años después, en 1970, las defunciones de menores de un año fueron 174 y 146, provincia y

capital; de uno a cuatro años, 47 y 146; de cinco años en adelante, 6.703 en total, de los que corresponden a la ciudad 3.645.

En centros de beneficencia, y para el año 1966, los fallecidos menores de cinco años fueron 18; y los mayores de cinco, 387. Se ve que ese año la beneficencia zaragozana no había conseguido aún niveles sanitarios aceptables, en relación con el resto de los centros e, incluso, en relación con el campo.

La mortalidad general por 1.000 habitantes fue, ese año de 1966, en la provincia de 8'98, frente a 8'44 nacional; y en la capital de 9'02, frente a 8'83 nacional. Los fallecidos menores de un año, por 1.000 nacidos vivos, fue de 29'68 y 26'21, provincia y capital, frente a las cifras nacionales de 28'09 y 25'82.

El crecimiento vegetativo, en 1966, por 1.000 habitantes fue de 9'35 y 17'74, provincia y capital, frente a las medias nacionales de 12'26 y 20'00.

En 1970, había bajado enormemente, lo que dio un crecimiento vegetativo de 7'97 y 15'77. Como puede apreciarse la disminución es en picado. Mueren menos, pero también nacen menos, tan sólo cuatro años después. Esto se hace notar sobre todo en la provincia, donde posiblemente los matrimonios jóvenes han emigrado. Si el crecimiento vegetativo se estanca, sobrevendrá un corrimiento en la pirámide de edades, pero esto ya lo estudiarán demógrafos, sociólogos y economistas.

Del total de 6.275 defunciones ocurridas en ese año de 1966, las principales causas que las produjeron fueron las siguientes:

- Tuberculosis del aparato respiratorio.
- Tumores malignos, incluyendo los neoplasmas de los tejidos linfáticos y hematoyéticos.
- Enfermedad reumática crónica del corazón.
- Enfermedad arterioesclerótica y degenerativa del corazón.
- Otras enfermedades del corazón.
- Neumonía.
- Bronquitis.
- Cirrosis hepática
- Nefritis y nefrosis
- Senilidad sin mención de psicosis, y las causas mal definidas y desconocidas.
- Accidentes de vehículos de motor (81 muertos).
- Otros accidentes.

Como se puede apreciar, y se verá más claro si se incluyen las cifras que corresponde a cada enfermedad señalada en el acta de defunción, en Zaragoza la gente se muere de vieja y del corazón. El resto de enfermedades apenas influyen en las defunciones. Suerte que tienen.

MORBILIDAD

1967	1968	1969	1970	1971
11.979	32.132	42.482	7.277	33.106

Fuente: I. N. E.

La morbilidad en este país sufre esas increíbles alteraciones, que están motivadas por las pendulares

apariciones de epidemias griposas, o también por la desigual captación de datos. De todos modos, Zaragoza no presenta una morbilidad especial, exceptuado el brote de cólera del verano de 1971. Por otra parte, fue totalmente anecdótico el hecho que dicho brote se produjera en la provincia de Zaragoza. Lo mismo podía haber ocurrido en cualquier otro punto del país.

En este capítulo de la morbilidad, conviene señalar las acciones más generales realizadas por la Jefatura Provincial de Sanidad, según datos del Anuario 1972 del I.N.E.: los análisis alcanzaron los 15.400 y las vacunaciones fueron 59.000.

PERSONAL SANITARIO

El Anuario de 1972 del Instituto Nacional de Estadística da para Zaragoza y provincia el siguiente censo sanitario:

• Médicos	1.472
• Estomatólogos	107
• Practicantes	743
• Matronas	96

De éstos están adscritos a la Seguridad Social los siguientes:

• Médicos de familia y urgencia	376
• Especialistas	267
• Ayudantes y residentes	133
• Anestesiólogos	21
• Practicantes	229
• Instrumentistas	1
• Matronas	15
• Enfermeras	622
• Auxiliares de clínica	199

Fuente: I. N. E.

DEMOGRAFIA MEDICA

Según estos números, y englobando a los estomatólogos dentro del apartado de los médicos, le corresponde a la provincia de Zaragoza un médico por 481 habitantes. Cifra que no está nada mal. Lo que ocurre es que la distribución no es todo lo equitativa que cabría esperar, porque, se da el caso de que en la provincia, excluida la capital, hay un médico para 709 habitantes, con ventaja para esta provincia sobre la media nacional. La zona de Zaragoza es una de las mejor abastecidas de médicos de toda España.

Desde hace ya bastantes años se ha producido en el mundo de la Medicina, como en toda la sociedad española, un movimiento migratorio del campo a la ciudad. No hay estudios estadísticos sobre los porcentajes de médicos que continúan en el medio rural y los que han asentado su residencia en las ciudades. Sin embargo, muy bien se puede pensar que, actualmente, un 75 por ciento de los profesionales de la Medicina trabajan en los grandes medios urbanos. Así se puede establecer que Zaragoza cuenta con alrededor de 1.184 médicos, mientras en la provincia habrá unos 400.

Otro de los aspectos que se muestra más variable en el mundo médico es el de la especialización. Con respecto a hace diez años, el número de especialistas, de hecho o

de derecho, ha crecido considerablemente. Se puede establecer que el 70 por ciento del total de los médicos están ejerciendo una especialidad o se preparan para ejercerla inmediatamente. Naturalmente los especialistas se concentran en la ciudad, circunstancia a la que no es ajena Zaragoza. Calatayud cuenta también con un reducido grupo de especialistas. Pero en general, esta provincia y otras no disponen de especialistas, ni de centros hospitalarios, en las zonas rurales.

La regionalización de la Medicina, de la que tanto se habla últimamente, ha abordado este problema. En algunas provincias, como Valencia, ya se está poniendo en marcha la potenciación de hospitales de zona; lo mismo se puede decir de Cataluña y alguna otra región. La centralización de los efectivos médicos y hospitalarios en las cabeceras de las provincias con hospitales mastodónticos y mayestáticos, no reporta ningún beneficio para nadie. La justicia distributiva no tiene por qué estar ausente de un bien tan fundamental y tan deseado como es el de la salud.

Otro aspecto de la no equilibrada distribución de los médicos, es el caso de la Seguridad Social. Mientras hoy el 80 por ciento de la población está amparada por la Seguridad Social, se puede apreciar a la vista de los datos del Instituto Nacional de Estadística, que solamente el 50 por ciento de los médicos están adscritos a ella, en la provincia de Zaragoza. La desproporción es evidente y así se explica el que ni los beneficiarios ni los médicos se sientan satisfechos. Los incrementos en la plantilla sanitaria de la Seguridad Social siempre se han realizado a remolque de la absorción de nuevos contingentes de afiliados.

Así ocurre que en Zaragoza para 608.148 acogidos, se cuenta con 797 médicos: un médico para 763 habitantes. Pero, cuidado, que estos números pueden engañar. Aproximadamente el 50 por ciento de esos médicos, lo son de familia y urgencias, y el resto especialistas. Dado que para ser atendido por un especialista el beneficiario ha de pasar por medicina general, ocurre que las consultas de médicos generales no pueden absorber tanta demanda de asistencia como la que se presenta, diariamente en crecimiento.

PEDRO CUESTA

en un próximo número

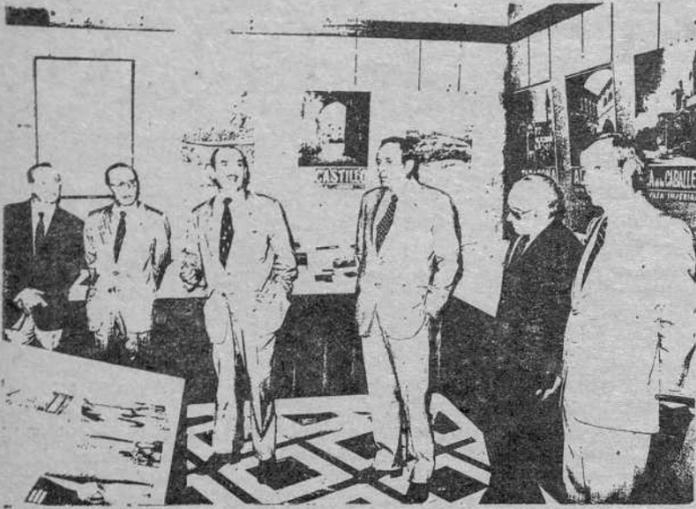
ZARAGOZA
SANITARIA
(y 2)

(Centros sanitarios, nivel asistencial, dependencia patrimonial, etc.)

Y también un importante informe sobre

LA PSIQUIATRIA
EN ARAGON





En la sala «Bayeu», de Zaragoza, tuvo lugar una exposición bibliográfica con motivo del «Día del Libro», en la que fueron presentados diversos ejemplares que han tenido gran éxito en la exposición celebrada en Madrid, de los editados en el pasado año. La exposición estaba organizada por la Delegación del Ministerio de Información y Turismo y colaboraron también con numerosas e interesantes publicaciones otras instituciones zaragozanas. En la fotografía, un momento de la inauguración, en la que pronunció unas palabras el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Información y Turismo, don Enrique González Albadalejo.



El día 17, en Cariñena, se ha previsto un concierto que supondrá la revitalización de uno de los órganos más importantes de Aragón, que ha estado inactivo durante muchos años. Dicho concierto correrá a cargo de María Luisa Ozaita (al clave), Gorka K. Sierra (al órgano) y el Cuarteto Juglar. Es de esperar un gran éxito entre los melómanos aragoneses ante este acontecimiento musical.



La Polifónica «Miguel Fleta» tendrá una actuación extraordinaria en la Misa de Corpus Christi, en Daroca, el día 21 de junio. La Caja ha querido colaborar así en esta notable Festividad mediante el patrocinio de la actuación de esta prestigiosa Coral zaragozana.

Reportaje gráfico de actividades culturales

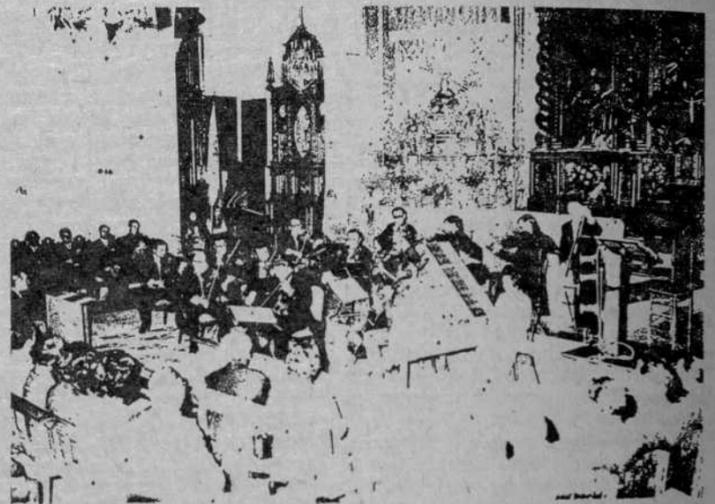
Además del patrocinio de las 32 Obras Sociales permanentes que la Institución ha creado —muchas de ellas de carácter cultural—, se vienen programando numerosos concursos, conciertos, jornadas literarias, exposiciones, etc., bien de una forma directa o colaborando con otras instituciones oficiales y privadas.

En este breve reportaje gráfico, quedan reflejados diferentes aspectos de algunas de estas manifestaciones o actos que han tenido lugar en fechas recientes en las tres provincias aragonesas.

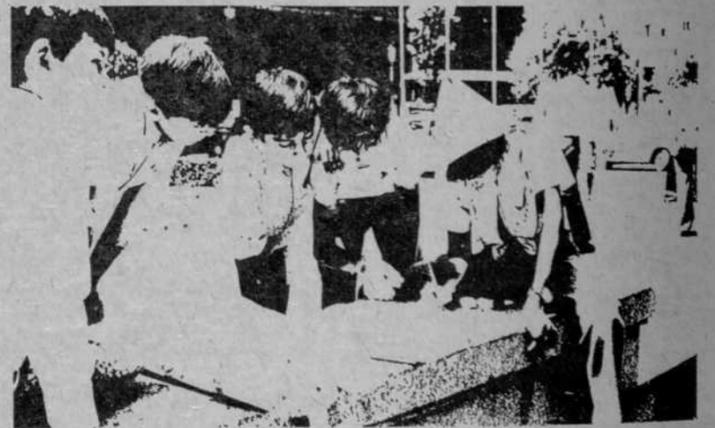
Se trata de diferentes facetas de unas actividades que se llevan a cabo gracias a la confianza puesta en la Entidad, de más de un millón de clientes. Son ellos los que hacen posible esta labor cultural y social.



El pasado día 3 de junio tuvo lugar en la Colegiata de Alquézar, la «X Fiesta de la Poesía», organizada y patrocinada por la Entidad a través de su emisora Radio Huesca. El bello marco de la Colegiata y de la localidad de Alquézar, dieron realce a esta celebración. En la fotografía podemos contemplar a la Reina y sus Damas de Honor ataviadas con trajes medievales.



La Orquesta de Cámara «Ciudad de Zaragoza» viene celebrando numerosos conciertos en diversas localidades de Aragón, Rioja y Guadalupe. En la fotografía apreciamos un momento del concierto celebrado en la ciudad de Borja, en la festividad de la Virgen de la Peana. Otras localidades en las que últimamente ha actuado la Orquesta han sido Barbastro, Teruel, Guadalupe, etc.



El domingo, día 27 de mayo, tuvo lugar en la plaza de las Catedrales, el «II Concurso Infantil de Dibujo y Pintura», con participación de un gran número de niños. Los temas a dibujar o pintar fueron El Pilar, La Seo, la Lonja, el Ayuntamiento, el monumento de los Caídos, San Juan de los Panetes, etc. Los concursantes crearon una animación en la ya adornada plaza con motivo de las Fiestas de Primavera.



CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE
ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

cine



LA NOCHE DE LOS CINECLUBS VIVIENTES

El lenguaje filmico se ha atrofiado al servicio de los argumentos de ficción; los intereses industriales, políticos, económicos que rodean al cine comercial han hecho olvidar la existencia de un lenguaje independiente de la Metro o la Warner, que existiría exactamente igual sin que hubiesen nacido Marlon Brando o Alfredo Landa y para cuyo desarrollo Minnelli o Visconti no lo han sido todo. De esta manera, cuando hablamos de crisis del cine, nos referimos siempre a las carteleras de programación de los cines comerciales. Pero, al lado de la lujosa fachada —cristal, neón y mármol artificial— de los cines de estreno, se encuentra la pequeña de los cineclubs; por desgracia, el servilismo de la cámara cinematográfica al cine comercial —por cine comercial no me refiero a lo que se ha dado en llamar cine de consumo, sino a una manera de entender la concepción, el rodaje y la proyección de un film, de la que participan tanto Casa Flora como, y ustedes perdonen, El acorazado Potemkin— convierte al cineclub exclusivamente en un detallista, más o menos especializado, más o menos clasista, más o menos filántropo, del mismo cine que se expende en el comercio de al lado.

Por el momento, dejemos sin más la hipótesis de un nuevo enfoque del cineclub —según la Federación Nacional de Cineclubs, su existencia se debe a la necesidad de desarrollar la cultura cinematográfica española y, por el momento, de lo que menos se preocupan es de potenciar la investigación sobre el lenguaje filmico— y hagamos una breve descripción del cineclubismo aragonés, tal y como es en realidad.

Las presiones culturales, económicas y políticas que atezan a la cámara de filmar son, en líneas generales, las mismas que gravitan sobre toda nuestra expresión cultural, por lo que se extienden, sin más, detrás de todas las pantallas de exhibición, aunque de forma más opresiva, detrás de las de un cineclub: industrialmente, las empresas de exhibición comercial sienten recelo ante un fenómeno que, aparentemente, les hace competente e impiden por todos los medios a su alcance —la legislación les favorece— cualquier posibilidad de coexistir con igualdad; económicamente, los cineclubs se ven en las mayores dificultades para autofinanciarse, sin depen-

der de ninguna entidad más o menos oficial; si la dependencia impide el programar con libertad, la autonomía dificulta el poder hacerlo; políticamente, las trabas para el desarrollo de cualquier actividad cultural, al margen de la oficial, están perfectamente delimitadas y rigidamente llevadas a la práctica —en Zaragoza todavía no se conoce el fenómeno de la invasión y represión policial dentro del salón de un cineclub—; culturalmente, existe la convicción de que cualquier intento cultural, enfocado con seriedad, va a ser considerado como subversivo (de hecho, por ser serio es subversivo para una cultura fosilizada, en la que falta la costumbre de asociarse para ningún fin, ni tan siquiera recreativo).

Con todas estas limitaciones, un cineclub ha de escoger entre muy pocas posibilidades de actuación: si está situado fuera de la España urbana, apartado de las zonas económicamente poderosas, tiene la posibilidad de llevar hasta la anquilosada cultura provinciana los productos demasiado refinados o muy poco rentables para una exhibidora prudente; si en la ciudad en cuestión no hay ninguna sala especial, el cineclub tiene la opción de proyectar todas estas películas que de otra manera no llegarían hasta allí. En nuestra región, sólo Zaragoza tiene salas especiales, pero las empresas propietarias son en demasiadas ocasiones excesivamente prudentes a la hora de programar las películas destinadas a estas salas, aunque siempre vigilantes de su derecho de impedir la proyección de este tipo de films por un cineclub sin antes haber sido estrenados, aunque no piensen hacerlo nunca. En estos casos, el cineclub puede elegir entre una programación descaradamente comercial, evitando cualquier tipo de obstáculos y de "rompimientos de cabeza", o radicalizarse, utilizando el cineclubismo como un instrumento de educación y aún de acción política (con lo que se expone a que lo sea, instrumento y cineclub, por poco tiempo, claro). Siempre queda una solución, como ya indicaba antes: tomar el cineclub como la única posibilidad de desarrollar autónomamente el cine español, contribuyendo de esta manera a una transformación de la cultura en nuestra sociedad.

Ante esta última opción, la pregunta es cómo hacerlo. Por lo pronto en Aragón el cineclubismo es un fenómeno que se reduce a Zaragoza: apenas la Peña Zoití en Huesca y algún cineclub que funciona con intermitencias en Teruel y en Borja; el primer paso sería la promoción en las zonas rurales del cineclub (sí, ya sé que igual sucede con la música, las salas de exposición y tantas otras cosas). Y en nuestra ciudad, dos cineclubs estreptosamente comerciales, La Salle y Carmen; otro, Goya, ingenuamente mensajístico, con sus resobados ciclos Losey, Bergman y Buñuel; algunos que funcionan a veces, Xavierre, Cerbuna, ANUE, y sólo dos, Pignatelli y Saracosta, que lo hacen con alguna seriedad, con cierta coherencia, pero irremediablemente elitistas. Por el momento, dos únicas salidas: apertura del cineclubismo a la ciudad y a los pueblos —hay varios métodos— o mayor especialización, constituyéndose incluso en una cooperativa de espectadores o, mejor aún, de aficionados al cine en todas sus vertientes. Sólo de esta manera dejaría de ser utópica la idea de investigar en el lenguaje cinematográfico y de dejar paso a la existencia de otro tipo

de cine, independiente del cine de producción comercial, más adecuado a su función de instrumento de expresión y de acercamiento a la realidad.

JUAN J. VAZQUEZ

libros



CONTRA LA FRASEOLOGIA

La lectura del presente escrito de Ortiz-Osés me ha producido el impacto del primer encuentro con la obra de E. Kienholz, el Satyricon de Fellini o la arquitectura de Albarra-cin: sobresalto.

Este joven filósofo aragonés viene rastreando, desde hace tiempo, los senderos conceptuales de la docena capital de pensadores decisivos, de quienes acaba de trazar y destrozarse —trocear— sus respectivas genealogías filosóficas. A esto, en cierto modo, ya nos acostumbró Ortega cuando de Alemania vino. Y tras él, cada recién llegado nos ha traído otro autor importante. De ahí la sorpresa, el «dar con el codo» a mitad de la disertación. ¿Hemos entendido bien? No se nos habla de la última tendencia —allá penúltima— sino que se nos ofrece una alternativa y un reto.

A la labor sistemática de mostrarnos que todas las mentes y mentalidades de nuestro siglo —en los niveles exploratorios más diversos— convergen en el lenguaje como ámbito vertebrador de planteamientos y conclusiones, sigue una tesis: «Una antropología sólo es posible como antropología hermenéutica, y una antropología hermenéutica es sólo tanto como filosofía del lenguaje del hombre, del hombre que 'habla' el lenguaje, del hombre actual».

Es un hecho: tenemos un lenguaje enrarecido; más que fundir, confunde. En la charla con amigos y colegas no se hace más que labor de desguace y componenda. Malos entendidos y sobrentendidos. Ya tras la charla viene lo malo: desentrañar las alusiones sofocadas, las incoherencias —«vete a saber»— y asfixias verbales. Por lo que se refiere a los medios, aún resulta más desazonante su sintaxis distorsionada y cifrada. Los escritores. Desde Quevedo a Carandell andan a vueltas con el léxico; para burlarlo como a un fantasma o para regodearse a su costa. El reto de la antropología hermenéutica está aquí: en embestir muchos años y muchas montañas de fraseología.

AURELIO ORENSANZ
(del Prólogo)

VIETNAM: Terminó la lucha, comienza la liberación

R. MESA: Vietnam, la lucha por la liberación. (1943-1973). Cuadernos para el diálogo.

El libro, urgente, muy oportuno, de este notorio especialista en cuestiones del Tercer Mundo, es ante todo un rico documento histórico. Tanto su apretado texto narrativo (ahora que dicen que la guerra terminó, es momento de dar este panorama global, y ello con rigor y documentación que quizá faltó o fue errada en su día), como sus apéndices y la abundantísima bibliografía. Treinta años de guerra, desde el fin del colonialismo francés en Indochina, la larga instalación neocolonialista yanqui, las diversas fases —ideológica, militar, nixoniana— del conflicto, la opinión mundial ante el mismo, etc. Evidentemente Vietnam ha sido, sobre todo en los últimos años, un test muy claro para conocer a la gente, para obligar a definirse. Pero, sobre todo, como un estudiante vietnamita me decía hace ya unos diez años, se trataba de la supervivencia de un pueblo que, desde la segunda guerra mundial no había dormido en calma, en silencio, en paz, y casi —me dijo casi, es decir no— le daba igual quién ganara, con tal de terminar ese infierno.

E. F.

BIBLIOGRAFIA PEDAGOGICA

T. ITURBE e I. DEL CARMEN: *El departamento de Orientación en un Centro Escolar*. Narcea, Madrid, 1973. Libro documento, eminentemente práctico, con abundantes indicaciones de organización, modelos de fichas y, en definitiva, análisis de todo el proceso orientador tal y como hoy es entendido por la legislación española. La «orientación», planteamiento pedagógico relativamente reciente (García Hoz insistía en implantarlo, sin mucho éxito hace unos quince años escasos) ha triunfado, está de moda, casi precipitadamente, con el equipo Villar Palasí - María Angeles Galino en Educación y Ciencia. Este libro pretende cubrir el enorme vacío práctico de un tema que la mayoría de los educadores actuales no se habían planteado, nadie les indujo a ello cuando se formaron en otra línea. Muy útil en ese sentido.

OTRAS NOVEDADES RECIBIDAS DE ESTA EDITORIAL:

Calonghi y otros: *El problema de la evaluación*.

Leroy, G.: *El diálogo en la educación*.

Glasser, W.: *La «Reality Therapy»*.

Goguelin, P.: *Formación continua del adulto*.



HESPERIA
LIBRERIA
Plaza José Antonio, 10
ZARAGOZA

PORTICO LIBRERIAS

Le ofrece la adquisición de sus libros en DOCE MENSUALIDADES SIN INTERESES SIN GASTOS SIN AVALES

«CREDITO CULTURAL» en colaboración con la CAJA de AHORROS de la INMACULADA

PORTICO 1 - Costa, 4
PORTICO 2 - Dr. Cerrada, 10
PORTICO 3 - Pl. S. Francisco, 17
ZARAGOZA

ANDALAN

recomienda:

- QUINO: *A mí no me grite*, Ed. s. XXI.
- A. KRIEGL: *Los grandes procesos en los sistemas comunistas*, Ed. Alianza Editorial.
- P. GRIMAL: *La formación del imperio romano*, Ed. s. XXI.
- F. MILLAR: *El imperio romano y sus pueblos limítrofes*, Ed. s. XXI.
- M. VARGAS LLOSA: *Pantaleón y las visitadoras*, Ed. Seix y Barral.
- McLELLAN: *De Hegel a Marx*, Ed. A. Redondo.
- LEFEBVRE, G.: 1789, prólogo de A. Soboul, Ediciones de Bolsillo.

TeleVasión Española

El tío Zambombo

Fernando Esteso es un aragonés —de familia jotera— que últimamente hace gracias en «Tarde para todos». (Las tardes, en efecto, «nos las dan» a todos. No hay que disculparlo). Las gracias con que Esteso ameniza a los TeleVasores últimamente suelen ser baturradas de mal gusto. (Unas veces con cerdo; otras, con vaca; todas, con matraquismo digno de mejor causa). A muchos aragoneses les molesta —aunque el señor Esteso pueda sorprenderse— seguir pasando, a los ojos de sus compatriotas, por brutos, estúpidos y duros de mollera. Pero Esteso nos encuentra graciosos así. La TeleVasión, también. Y ya vale. Ese Aragón de «Nobleza Baturra», de «Gigantes y Cabezudos» y de Gómez Latorre no necesita ser denostado ya. Salvo que gentes como Esteso lo resuciten, claro. Y es una pena, porque Esteso puede hacer cosas mejores. Sólo le falta hablar de la Pilarica o del «tío Zambombo» (el cerdo que le acompañaba se llamaba así, al menos el 18 de febrero. La vaca del 20 de mayo no sé si tenía nombre). Propongo a Esteso, de todos modos, que averigüe la regionalidad del Director de TeleVasión o del Jefe de Programas y se dedique a hacer chistes a costa de sus paisanos —tozudos, simples y brutos los hay en todas partes— a ver si le dura mucho lo de las «tardecitas» ésas.

OTRA ESTAFA «CULTURAL»

Cuando leí que la «segunda condena» de TeleVasión iba a representar «El delincuente honrado», de Jovellanos, casi no me lo creí. Esta obra teatral —del género de las «comedias lastimosas» de fines del

(sigue en la pág. 15)

CRONICA DEL ALBA

Crónica de un testigo
presencialSENDER, Ramón J.: *Crónica del Alba*. Ed. Alianza Editorial, Madrid 1971. 3 volúmenes, núms. 316, 317 y 318.

Crónica del Alba fue editada por primera vez, reunidos los seis volúmenes que forman esta larga novela en la edición «Las Américas», de Nueva York, en 1963. En 1971, Alianza Editorial acometía el esfuerzo de presentar, en una edición de bolsillo, uno de los libros testimoniales, sobre la reciente historia de España, más importantes aparecidos hasta nuestros días.

Ramón J. Sender nos va presentando, a través de la visión personal del protagonista, la formación y transformación de un ciudadano empujado y crecido entre las circunstancias históricas y políticas de la primera mitad del siglo XX.

Se divide esta extensa novela en los siguientes apartados: *Crónica del Alba*; *Hipogrifo violento* y la «*Quinta Julieta*» —que forman el primer tomo y narran la infancia del protagonista—. El segundo tomo lo componen: *El mancebo y los héroes*; *La onza de oro* y *Los niveles del existir* —esta parte corresponde a la adolescencia y maduración del héroe en la que, poco a poco, va adoptando posiciones políticas—. La tercera parte formada por: *Los términos del presagio*; *La orilla donde los locos sonríen* y *La vida comienza ahora*, es ya un claro adentramiento y participación en los acontecimientos españoles de los años treinta.

Esta novela, junto con «*La Forja de un rebelde*», de Barea, son quizás los testimonios más importantes de nuestra próxima historia, contada por unos testigos presenciales y de excepción.



El Padre Joaquín Taggia de Santo Domingo: Historia Racional y Crítica de Aragón

J. TRAGGIA: *Aparato a la Historia Eclesiástica de Aragón*. 2 vols. Madrid, en la imprenta de Sancha, 1791 y 1792, respectivamente. Tomo I: 415 pp. Tomo II: 477 pp. Un mapa de las diócesis aragonesas.

El P. Joaquín Taggia de Santo Domingo, escolapio y doctor en Teología, escribió uno de los más interesantes libros sobre Aragón que se hayan realizado nunca y que sigue siendo de gran utilidad para los investigadores actuales de nuestro pasado y, en especial, el tomo II.

Del carácter de libro puede dar idea la ejemplar presentación que del mismo hace su autor, y que transcribimos en parte:

«*Non possumus aliquid adversus veritatem, sed pro veritate* (2 ad Cor. 13.V.8).

«AL PUBLICO SABIO, A LOS AMIGOS JUICIOSOS DE LA PATRIA QUE, PERSUADIDOS DE QUE SOLA LA VERDAD HONRA A LA HISTORIA, DESPRECIAN TODA GLORIA SUPUESTA. AL GENIO FILOSOFICO DEL SIGLO XVIII, QUE DESTIERRA LOS SISTEMAS INGENIOSOS QUANDO SE TRATA DE HECHOS (...)» (LO DEDICA) «CONVENCIDO QUE ESPAÑA NO NECESITA DE FÁBULAS Y CONJETURAS PARA COMPARECER CON DECORO EN LA HISTORIA DE LOS PUEBLOS CELEBRES. QUIEN NO AMA LA VERDAD SEPA QUE ESTE LIBRO NO SE ESCRIBIÓ PARA EL».

Como se ve, todo un programa «ilustrado». En el volumen I, Taggia se extiende en consideraciones metodológicas sobre el quehacer histórico y se adentra

en la Historia de la España Antigua, deshaciendo fábulas necias como la de que los españoles somos descendientes de Túbal y Tarsis, nietos de Noé, que aún hemos podido —o debido— aprender en nuestro Bachillerato. Si la Enseñanza Media española ignoraba que tal cosa era falsa (¡en pleno siglo XX!), este culto escolapio ya lo sabía en tiempos de Carlos IV. Pero así —les parece a algunos— que se escribe la Historia.

El tomo II —que es el que nos interesa— guarda en sus páginas una asombrosa cantidad de información, fácilmente localizable debido a un índice analítico —que incluye asimismo las materias del tomo I— y a otro particular y por páginas de este volumen segundo, dividido en cinco capítulos y dos apéndices de los que damos breve cuenta.

El capítulo I se titula «Antigüedades de Zaragoza» y se refiere, exclusivamente, a Salduba y la Colonia romana, estudiándose emplazamiento, fundación, historia, condición jurídica y restos numismáticos. El II trata de los «Límites del Convento Cesaraugustano», examinándose minuciosamente los textos de Plinio, Ptolomeo, el Itinerario de Antonino y otros autores menores. En el III se estudian las que Taggia llama «Naciones comprendidas en el Convento Cesaraugustano», desglosándose el tema en el recorrido por los textos y la geografía de las tribus de vascones, ilergetes, edetanos, celtíberos, lusones, arevacos, pelendones, carpetanos, ilercaones y jacetanos. El capítulo IV —auténtico vivero de datos ordenados racionalmente, por orden alfabético de localidades, verda-

dero Diccionario Geográfico de nuestra Antigüedad— es el «Índice geográfico de sus pueblos» (comprendiendo, propiamente, las páginas 89 a 238 del volumen).

El último capítulo —que es el único que verdaderamente se dedica de modo específico a temas eclesiásticos— estudia las «Sedes episcopales de Aragón», a saber: las «Sedes ciertas» y las Eravicenses, Segobricenses, de Ictosa y Fibulariense, a través de casi un centenar de páginas llenas de datos y de razonamiento impecables desde el punto de vista metodológico.

Los apéndices son dos, y muy útiles, por cierto: el que reproduce el itinerario de Antonino en lo que afecta al Convento Jurídico de Caesaraugusta (tomado de la excelente edición de Wesseling, Amsterdam, 1735) y el de las ta-

blas de Ptolomeo, transcritas de una edición francesa del siglo XVI. (En el siglo XX español no se han editado nunca).

Hay, además, una colección de «Monumenta» (pp. 426 a 457) que ofrece al lector documentos y textos clásicos y medievales (como el famoso Fuero de Población del Castellar zaragozano o textos de Apiano y Diodoro Sículo —siempre con referencia a la edición de donde los toma—) de interés muy directo para las cosas de Aragón o de la España Antigua.

En suma: un libro modélico, cuyos únicos errores son, simplemente, imputables al propio Siglo de las Luces y no al autor, magnífico ejemplo de científicos desmitificadores y racionales que, en lugar de fabricar verdades, las iba buscando.

GRUPO ANDALAN

EL "VIDAL MAYOR"



TILANDER, Gunnar. *Vidal Mayor. Traducción aragonesa de la obra "In excelsis Dei thesauris", de Vidal de Canellas. Leges Hispanicæ Mediæ Aevi*, Hakan Ohlssons Boktryckeri, Lund, 1956. Tomo I: *Introducción y reproducción de las miniaturas del ms. Perrins* 112 (108 + XXXII págs.); Tomo II: *Texto* (543 págs.); Tomo III: *Vocabulario* (341 págs.).

La publicación de esta obra fue una sorpresa y un regalo. Tilander, filólogo sueco que ha dedicado parte de su trabajo a España, y en particular a Aragón, descubrió el único manuscrito que hay en el mundo con el texto romance de los comentarios de Vidal de Canellas a los Fueros de Aragón que él compiló y fueron promulgados por Jaime I en Hues-

ca en 1248. El manuscrito fue vendido por los descendientes de Franco y López y llegó a Inglaterra, donde lo encontró Tilander en una colección particular. Hoy se halla en Aquisgrán.

La obra tiene excepcional interés en tres aspectos: a) el filológico, por tratarse de uno de los pocos documentos importantes escritos en aragonés que se conservan, y por el cuidado con que Tilander ha procedido a su edición, al estudio previo de la lengua y a la confección del vocabulario; b) el jurídico, ya que estamos ante una de las obras capitales en la historia del Derecho aragonés; y c) el artístico, concentrado en las 156 miniaturas que adornan el manuscrito, y que han sido parcialmente reproducidas —en blanco y negro— en esta edición.

CALATAYUD: Su única historia

V. DE LA FUENTE: *Historia de la siempre augusta y fidelísima Ciudad de Calatayud*. Publicaciones de la Caja de Ahorros de la Inmaculada. Zaragoza, 1969, 770 pp.

Uno de nuestros principales «clásicos» de historia local es sin duda esta monumental obra de De la Fuente, editada en 1880, y cuya reedición era absolutamente imprescindible, como tantas otras que esperan para poder llegar a unos aragoneses que descubren ahora su pasado, su regionalidad misma. Se trata de un estudio muy erudito, al uso de hace casi cien años, en el que la aportación documental ocupa un lugar destacadísimo, tanto en sus ciento veinte capítulos cuanto en los ochenta apéndices. Historia minuciosa, relato con ambición de exhaustividad y aparato crítico al servicio de una causa de exaltación ideológica tanto como de la patria chica, su interés hoy radica fundamentalmente en la síntesis de fuentes y en que, como ya escribiera López Landa, es «cantera inagotable para una historia legible que todavía está por escribir». Los enamorados

de su tierra al modo tradicional, disfrutarán encontrando una descripción jugosa de la Bilibis celtibérica y romana —aun cuando el tema, arqueológicamente, anda en importante revisión—; la fundación de Calatayud —época árabe— y su esplendor en letras y artes, hasta la conquista cristiana; la ordenación ahora de una villa foral e independiente, con su nueva población, las fundaciones religiosas sucesivas y toda la organización eclesial, el Consejo y la Comunidad; las vicisitudes y acontecimientos políticos, los grupos y bandos, la economía; las repercusiones en la ciudad del acontecer en el Reino, y su protagonismo en tantas ocasiones; las luchas sociales; los hijos ilustres; la modernización...

Dos aspectos que limitan su gran importancia hoy: el escaso espacio dedicado al siglo XIX —y, claro, la ausencia de *continuador* hasta hoy, aunque fuera con su metodología—, y el enfoque casi obsesivamente religioso, aun cuando fuerza es reconocer que hasta ese siglo precisamente todo pasaba casi siempre por instituciones y personas eclesiásticas.

TeleVasión

Española

(Viene de la pág. 13)

XVIII— es la más representativa de Jovellanos y acaso la más interesante de ese siglo nuestro. Yo no sé si se ha puesto en escena en los últimos treinta años —creo que no— y por eso me decidí a verla. Fue horroroso. No que estuviera mal dirigida (que no lo estuvo tanto) o interpretada (que lo estuvo bastante). ¡Es que aquello no tenía de Jovellanos sino el nombre! Los personajes estaban gravemente alterados. El centro de la obra —eminente filósofo: una discusión sobre las leyes y los jueces, la licitud del duelo y la distancia entre la «España legal» y la «España real» del XVIII— había literalmente desaparecido. Del todo. Absolutamente. Incluso un muerto en duelo a espada —que da lugar a la trama— se había muerto de un cabezazo contra el suelo. Jovellanos escribió su obra centrando la acción en los diálogos entre dos jueces de los que uno fue escamoteado por los responsables (?) del programa. El otro se transformó, exactamente, en lo contrario de lo que el personaje de su nombre representa en la comedia. Y, por si fuera poco, el «bueno» (Anselmo, que aquí se llamaba Lorenzo, vaya usted a saber por qué), era en TeleVasión el mismísimo «malo», traidor por añadidura y enamorado de la mujer de su amigo. Total: comedia de Jovellanos transformada en lío de faldas con personajes tópicos y, desde luego, incoherentes. Aún se permitieron poner en boca de un personaje frases despectivas para un rey —Carlos III— que no se ocupaba de los indultos «porque estaba descansando». Si les dijera que la diligencia y la misericordia del Rey, como mitigadoras del rigor legal, son las verdaderas protagonistas de la obra de Jovellanos no me creerían... Pues así es. Y el que quiera, que lo compruebe leyendo la comedia (18 breves páginas en el tomo XLVI de la Biblioteca de Autores Españoles). Y si acaso los responsables (repito: ?) del desaguisado leen estas líneas, ya saben dónde está editada. A ver si se la leen. Que ya está bien, digo yo...

G. F.

plástica

TAPICES Y GRABADOS DE MARIA ASUNCION RAVENTOS EN LIBROS

Si tuviésemos que referirnos a la actualidad del tapiz como medio expresivo plástico, forzosamente deberíamos hacer referencia inmediata al rescate, o mejor dicho, actualización del mismo por varios artistas catalanes y así rendir merecido tributo a los Clavé, Tapiés, Miró y Grau como claros exponentes de esta vivificación.

María Asunción Raventós es ejemplo del resurgir actualizado de un medio artesanal ya elevado a la categoría de Arte por su propia autonomía de lenguaje.

Si los artistas antes mencionados supieron potenciar las posibilidades

estéticas de un material como elemento de aproximación a un mundo artístico personal, a María Asunción Raventós le sirve el tapiz como medio expresivo directo. Quiero decir que si para algunos el trabajo en tapiz es una experiencia utilizable, para ella el tapiz es elemental.

Es fácil darse cuenta del reto visual y táctil que en cada ejecución asalta al espectador que termina por someterse a la fuerza material de los trabajos y provoca en él el inevitable contacto directo con ellos, el minucioso examen de las texturas y montajes, la sorpresa de las exquisitas gamas cromáticas, conseguidas por aquéllas en un conjunto monocromo. Requiere un hábil y comprometido manejo de la forma, del volumen y del color sobre el que vascula ese magnífico mundo.

Todo esto me hace pensar si no estaremos infravalorando la función artística de una técnica cuyas posibilidades, como bien demuestra María Asunción Raventós, están todavía por agotar.

EN EL PALACIO PROVINCIAL EXPUSO JOSE BEULAS

José Beulas es uno de esos pintores que han creado escuela dentro de la pintura nacional. Aragonés de adopción y enamorado del paisaje de nuestra Región, Beulas supo descubrir en su día la serena sencillez de nuestro horizonte y la sobriedad colorística de nuestros campos.

La potenciación a nivel Central de una dicción con valor regionalista y que por otra parte no implicaba serios problemas de resolución técnica, ocasionaron la aparición espontánea de una escuela Beulesca de paisaje en Aragón. No se precisa demasiado esfuerzo reflexivo para localizar varios nombres directamente asociados con la «fórmula Beulas» como Mairal, Badías, Gimeno Guerri entre otros, fórmula, por otra parte, con generoso gancho comercial como para decidir su supervivencia. Es difícil sustraerse a la tentación de la práctica de un modo expresivo de una plasticidad válida y con una salida comercial inmediata. Casi me atrevería a decir que la «Beulitis» fue un fenómeno colectivo del burgués cuyas posibilidades económicas estaban al nivel de unos precios determinados, extensivo a una clase media menos pudiente en dónde tenían buena acogida las obras de esas otras firmas que, con tan buen ojo, supieron calibrar las posibilidades de un «paisaje tipo» aragonés.

Desde ese «hallazgo» poco ha variado el método de Beulas, aunque quiero suponer que los originales colgados en la Diputación tienen una factura pretérita. No es disculpable una repetición narrativa que roza la ejecución industrial, aunque en un momento determinado fuese válida. Ni sirven argumentos tales como la difícil evolución en la expresión de un paisaje totalmente personalizado sin una desvirtuación de éste.

Los paisajes de José Beulas siguen siendo los mismos de hace diez años con las ventajas e inconvenientes que, según el criterio apreciativo del aficionado a la pintura, esto lleva aparejado.

XAVIER CUGAT COLGO EN GALERIA ATENAS

Uno, sumido en la anodinia del medio provinciano, siempre ha hecho cávalas sobre el poder persuasivo del

dólar a muy distintos niveles y, aunque suelo ver con frecuencia la televisión, siempre había creído que los «Shows» demagógicos en directo a nivel popular estaban vetados para provincias tan en el fin del mundo como en la que nos ha tocado nacer y vivir. Pero he aquí que por la Zaragoza de los gigantes y cabezudos va y se pierde un buen día el señor Cugat; pero no crean que acompañado como siempre por una poderosa hembra capaz de promover a niveles insospechados la imaginación del celtibero medio que retiene como cumbre de la libido entre ojo y cerebro las excitantes imágenes de la Esperanza Roy en una película cualquiera del Alfredo Landa, ni con la pretensión de hacer mover las cadenas a los noctámbulos pachangueros zaragozanos en alguna sala de fiestas al ritmo de la rumba tropical. El señor Cugat, con aspecto de fósil bastante bien conservado, viene a tomar la Zaragoza de los sitios con un buen lote de cuadros de su factura bajo el brazo y a la sombra de una entrevista televisiva de «democrática participación» a dar a conocer a los cazurros del cachirulo, emocionante gesto el suyo, las excelencias de su pintura.

Allí estaba el reportero local de Televisión Española «encantando» en distintos encuadres las viñetas de Don Xavier para dar justa referencia al ámbito nacional de los desmadres culturales de la Ciudad de la Maja Internacional y las garitas de churros, y retratar la atractiva sonrisa del artista esta vez sin perrito, no sin entablar dura batalla con la ingente cantidad de público joven, supongo que universitario a juzgar por su aspecto, que en busca de no se sabe qué (los whiskys y canapés se ofrecieron el día anterior en una premiére para prensa y radio local) hacían peligrar la integridad del carísimo equipo del cameraman.

No voy a caer en la tentación de comentar una obra que me recuerda las tarjetas postales y las caricaturas que me transportan a tiempos pasados en un bar de Fernando el Católico en dónde a la salida del fútbol un señor ejercía el pluriempleo haciendo retratos a diez dueros. Quiero sólo constatar las grandes contradicciones de una Ciudad en la que algunos ingenuos optimistas hemos creído ver un renacimiento cultural y disculpar a una Galería que nos tiene acostumbrados a una línea de calidad notabilísima en la creencia de que inevitables compromisos la han hecho partícipe de este lamentable desliz, y al señor Cugat decirle, por si me lee, que en este singular país aún hay bastantes plenamente convencidos de que el arte no es un deporte como Ramón Faraldo parece creer según se desprende de la presentación que de Xavier Cugat, pintor por la gracia de Dios, hace en el Catálogo de la exposición.

ROYO MORER

RAMON POLIT EN LA SALA LUZAN

Ramón Polit viene a Zaragoza después de una exposición reciente en Galería S'Art de Huesca y nos muestra una obra algo dispar compuesta preferentemente por obra gráfica.

Si tuviésemos que juzgar su obra, no dudáramos en quedarnos con los grabados, aunque los suponemos restos de distintas series y por supuesto, con distinta datación, y entre ellos la serie de «Escenas de Guerra» que, aunque desiguales, muestran indudables aciertos tales como los números 2, 4 y 11.

También explora Polit el campo abstracto en realizaciones como la «Serie Mahler» más efectistas que formalmente conscientes. Decaen del tono general los originales en los que es evidente un desfase cronológico entre ellos y así pasan del abstracto informal al paisaje y la figuración.

Notable es una de las «Nieblas» que completan esta nueva exposición en la Sala de la Caja de la Inmaculada que mantiene una línea de altibajos, ya habitual en casi todas las salas de exposiciones de la Ciudad, respecto a la calidad de la obra presentada en ella.



ENRIQUE LARROY HA EXPUESTO EN LA TAGUARA

Hace algunas semanas «La Taguara» se incorporaba al tren cultural zaragozano iniciando esa compleja función de Bar-Sala de exposiciones-Local de tertulias. No es frecuente ver posturas de este tipo en el gremio de hostelería, más atento a fenómenos populares multitudinarios. Y así, si con frecuencia podemos localizar en Bares o Cafés sedes de Peñas Taurinas o Futbolísticas, aún no habíamos tenido la suerte de poder recrearnos con una exposición de pintura a la par que estar «pe-gándole al mol» y al tapeo en una barra.

Si además notamos la preferente atención que por la pintura joven parece animar a María Pilar, responsable del tinglado, tenemos que darnos la enhorabuena por contar desde ahora con un sitio más para recorrer esos días de inexcusable peregrinaje artístico.

Si en primer lugar fue AZUDA 40 quien, una vez más este año, colgó sus pinturas en «La Taguara», estas últimas fechas le ha tocado el turno a Enrique Larroy.

Enrique Larroy es uno de esos pintores jóvenes zaragozanos con los que solemos sorprendernos en las muestras colectivas, sorpresa que inmediatamente implica la suposición de las auténticas posibilidades del pintor en un trabajo más ambicioso. Y la respuesta en el caso de Enrique Larroy resulta ser también sorprendente.

Larroy ha encontrado un lenguaje para expresarse, un lenguaje a veces ingrato pero en cualquier caso intencionado. Se aprecia inmediatamente la sensible mejoría técnica y el asentamiento narrativo en las últimas ejecuciones presentadas, que llegan a un punto de auténtica bondad en los pequeños paisajes desdoblados. Utiliza Larroy un basamento de forma flotante provocado por la precipitación del color, preferentemente negro o gris, sobre una superficie plana y tratada previamente, esto jugando a la vez con espacios vacíos que confieren a sus obras una impronta visual de falsa fotografía imaginaria.

Durante unos días, Enrique Larroy ha mostrado a todo aquel que haya querido pasar por «La Taguara», muchos kilos de esperanza.

Royo Morer

CONSERVAS PESSANTIA JOSE SANTIAGO

CARIÑO (LA CORUÑA)

Agente en Zaragoza

J. L. GONZALO LARENA

Unceta, 101

GALERIA S'ART

HUESCA

del 15 al 30 de junio

SALGADO

En el acto de inauguración, pronunciará una conferencia el prof. de la Universidad de Zaragoza D. Guillermo Fatás, sobre el tema: «La obra de arte, reflejo de su época».

Laborables: permanente.

Festivos: de 12 a 2 y de 7 a 9 tarde.

Loreto, 4

Tel. 22 02 72

MIRO, EN HUESCA

S'ART, la aún increíble galería oscense, termina el curso de exposiciones y actividades promotoras de cultura con varias muestras de auténtica importancia. Tras la estupenda muestra de José Caballero, el homenaje a Miró, que sepamos, el único en Aragón. En el acto inaugural, el profesor y crítico zaragozano Angel Azpeitia dio una clara panorámica sobre Miró: en la historia, como ruptura del arte contemporáneo con la tradición (arte infantil, primitivo), y sus contactos con el surrealismo y con la obra abstracta. En el homenaje han participado muchas primeras firmas, con cuatro docenas de obras, dos de ellas del propio maestro. Ejemplar. Sencillamente.



EN A FABLA NUESTRA

As clases d'aragonés en a «Rolde Alto-Aragón» se dión por rematadas por ista añada. No an estáu muitos es alumnos ternes y abituáls (talmén 15). Se beniban fendo istas clases dende dizembre pasáu. Un d'os puntos positivos n'a estáu (tayo personalmén) qu'isto m'a empentáu a parar unos apuntes de gramatica aragonesa. No son feitos, son à meyc fer. Pero por as muitas demandas que se'n fan pensamos fer unas copias.

Una primer tirada à multicopista d'istos apuntes se troba à disposición de tóz os interesáus en o «Rolde Alto-Aragón», Plaza de Sas, 7, por unos pocos duros. (Se puén replegar por a tardada, de 7'30 ta 9).

IMFORMAZIONS BREUS. — Eduardo Vicente de Vera à ganán lo premio de narración curta n'aragonés «Altcaragón», de Balbastro, con o triballo «En os rebáls d'o pensamién». L'autor naxié fa unos bentiún años en Zaragoza y estudia Fisicas.

También s'an dito ya os Premios d'a X Fiesta d'a Poesía de Uesca. De tó isto fablaremos amonico más adebán.

NAGORE

GALERIA DE ARTE ATENAS, S. A.

GINER óleos

del 12 al 25 de junio

PAZ, 7 - ZARAGOZA



Educar y llevar a su madurez a un individuo es superar la lactancia, el sarampión, los primeros pasos, la gripe, las paperas, su dicción, satisfacer su curiosidad, dirigir su carácter y hacerlo "convivable" sin pretender cambiarlo; es jugar con él, elegir un parvulario, una escuela, ayudarlo a superar los granos y el cambio de voz, saber en qué momento necesita pasar al pantalón largo o a los zapatos de tacón... Eso lo sabemos todos antes de que nazca; no contamos —o al menos yo no conté— con que en esa evolución intervienen hechos que no son la decidida voluntad, por parte de los padres, de diálogo, respeto al niño, amor a la verdad y deseo de entregar a la sociedad un individuo útil, capaz de entender y aceptar —sin demasiado trauma neurótico— el desnivel que haya entre el ambiente real en que vive y su criterio personal de cómo debería ser.

No conté con que mis hijos serían víctimas del consumismo publicitario de Televisión Española y ella decidiría con qué jugaban, con qué caramelos perderían el apetito, qué iban a merendar y qué nos regalarían en esos días

que llaman "del padre" y "de la madre" y que han transformado el posible obsequio espontáneo de los que se quieren en una obligación con hora y fecha establecida... Pero los grandes almacenes hacen su agosto y ellos patrocinan una campaña que inventaron!

Mis hijos crecen y su mente evoluciona. Lo de menos sería que el desarrollo tuviera lugar por causas distintas a los pensados por los padres; es necesario que el individuo no esté sometido a "planificación", sino a "orientación" y que él —único dueño de sí mismo y con una gran deuda social— decida cómo debe servir a la colectividad. Pero no es así.

No conté con el colegio como posible problema. Ahora es mi problema real. Los dos mayores no pueden seguir en un parvulario que ya costó lo suyo encontrar. Los críos empiezan la educación (?) general (?) básica (?); pero ¿dónde? Ciertas convicciones sociales me llevaron a una Escuela Nacional: clases superpobladas, carencia de material, falta de espacio lúdico —para jugar, claro—, buena voluntad por parte del profesorado que se ve reducida a eso ante la imposibilidad de vencer los

obstáculos materiales y una aclaración definitiva: mi petición estaba en la lista de las quinientas recibidas que excedían la capacidad de alumnado del centro.

Acudí a un colegio privado dirigido por una maestra con varios lustros de experiencia. ¡Oh manes del clásico magisterio español, los Barnés, Luzuriaga, Mira, Martí, Dantín, Sáinz, y nada tengo, queda claro, contra los maestros "de ahora". Resultado: que eso de las áreas y los conjuntos abiertos y cerrados y la matemática moderna era "para después", que lo primero que tenía que aprender un niño era a sumar, a restar, a multiplicar y a dividir; que eso de pretender que se entienda antes y se memorice luego no siempre es posible, porque hay cosas inexplicables a cierta edad pero que el niño debe saber y aceptar a toda costa; que eso de la educación sexual es terreno resbaladizo y se cometen muchos errores, como decir lo de la cigüeña a una criatura de nueve años; que las bases del centro eran: disciplina, obediencia y respeto a los mayores —y a los iguales?, pensaba yo— y algo que en esencia podría resumirse en que "no olvide jamás el hombre, en estos tiempos de libre examen —no empleó este término—, que doctor tiene la Santa Madre Iglesia". Allí se enseñaba a no dudar, se enseñaba a aceptar, creí entender.

Siempre en pos de mis antiguos principios, acudí a un colegio "progre": clases de veinte alumnos; un tocadiscos y dos profesores —el titular y un ayudante, que realizaba las recuperaciones individualmente— por aula; piscina, porque la natación era obligatoria como lo era estudiar música hasta tercero de solfeo; trabajos manuales obligatorios en un taller donde se podía ejercer de relojero, carpintero, etc.; educación sexual; clases vivas; votaciones democráticas en los cursos para asuntos varios; información política y religiosa... "responsabilizar al niño", "vida natural"... A lo largo de tres horas me explicó el director cómo en su escuela el niño era obligado a ser libre; él no decía eso, más bien hablaba del "libre ejercicio del derecho de libertad". Lo de las clases vivas consistía en que antes de explicar un tema el alumno lo veía in situ: la víspera de explicar los ríos se iban de excursión a las fuentes del Llobregat, seguían su curso e iban viendo la anchura, calidad de las piedras, etc.; la víspera de no sé qué lección se marchaban a una granja —los granjeros indicaban el día— y asistían al parto de una tocina (sic). Claro, yo me preguntaba qué harían cuando tocara explicar los Polos o los fusilamientos de la Moncloa... Sobre la información político-religiosa aclaró que todos los sistemas políticos y todas las religiones se explicaban sin intencionalidad —entendí que al margen de su significación histórica y del marco en que se producían, lo que sobre falso me pareció peligroso—, con idéntico cariño, sin imbuirles nada, para que libremente eligieran... Palidecí. ¿Y si mis hijos quieren ser Lamas del Tíbet? ¿Y si se convierten a alguna herejía condenada en Nicea y me salen arrianos? ¿De dónde saco yo un ministro para sus cultos? ¿Ya no podrán ejercer su libertad! ¿Se traumatizarán mucho! ¿Y es que en el colegio "progre" para "progres" hombres del mañana hay que elegir una religión y no se puede ser agnóstico? Las posibilidades de conversión política me dieron vértigo.

En el tal colegio "progre", a nivel laboral, cuando un profesor no sigue bien las directrices, es expulsado: este año iba a sucederle

pero que a la larga han ocultado los nombres de los españoles y ellos, sin más, han pasado a la historia. En la época de Roma tuvimos que fichar a un portugués, Viriato, y a un italiano, Sertorio, para defender los colores extremeños y oscenses. Luego fueron Enrique de Lorena y Raimundo de Borgoña. Después Bertrand du Guesclin y el Príncipe Negro. Y cuando todo parecía que se iba arreglando, ¡zas!, fichamos a Batacourt, para lo de las Canarias.

—Pero aquello —le corté— no era el fútbol.

—La guerra, en la Edad Media, era el deporte popular y si hubiese habido prensa se hubiese titulado: «Reconquista Deportiva» y «Marca Hispánica». Hubiese sido lo mismo.

Aquello empezaba a divertirme y preferí callarme y dejar que la imaginación de mi tío abuelo, siguiese adelante.

—Luego fichamos a Colón, un italiano. El nuevo continente se llama América, en lugar de Fernibelinio, en recuerdo de los Reyes Católicos, y la vuelta al mundo la inicia Magallanes, otro portugués, sin que nadie se acuerde de Elcano, ni de los otros. Y así seguimos. Luego aparecen Wellington, y O'Donnell...

—Un momento —le corté— este último era español.

—¡Oriundo! —gritó—. Y es preferible que no me toques el tema de los oriundos, porque ése es otro negocio. Total —añadió— que así, con fichajes de extranjeros, llegamos a Kopa, Ben Barek, Domingo, Kubala y Di Stefano. ¿Te das cuenta? El fútbol y la historia están en gran parte en manos de extranjeros.

—Pero en la época de Carlos Quinto...

—¡Carlos Quinto! —exclamó—. ¡De Gante! Otro fichaje. No me lleves la contraria que te tengo cogido. Y ahora, que aguantábamos con los nuestros ¡hale!, a fichar. Y el más rico, mejor fichaje. Y la liga sin interés; y la copa muerta. Creo que un día de éstos emigro a Australia, aunque sea de canguro.

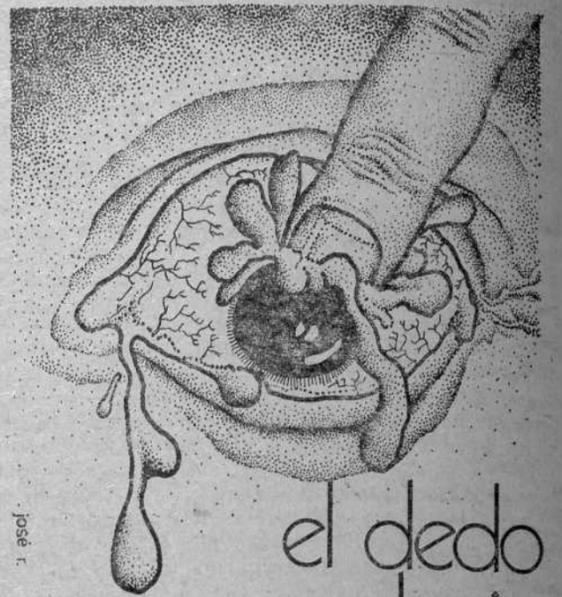
Cuando le acompañé al rellano para despedirle, el portero nos anunció que habían detenido a «El Lute». Mi tío puso la cara triste y susurró:

—Lo siento. Ese tipo era el único carpetovetónico puro que nos quedaba para la exportación. Sin influencias extranjerizantes. Ahora ya, ni ése.

Y triste, con la tristeza del hombre que se siente comprometido con la historia de su país, ejemplar perfecto del español normal, lector de Marca, As, Barrabás y Zaragoza Deportiva, se metió en el ascensor con el deseo de que la sirga reventase y él no pudiese asistir a la vergonzosa liga extranjerizada de la temporada 73-74.

Los
extran-
jeros

Por
POLONIO



el dedo
en el ojo

pero que a la larga han ocultado los nombres de los españoles y ellos, sin más, han pasado a la historia. En la época de Roma tuvimos que fichar a un portugués, Viriato, y a un italiano, Sertorio, para defender los colores extremeños y oscenses. Luego fueron Enrique de Lorena y Raimundo de Borgoña. Después Bertrand du Guesclin y el Príncipe Negro. Y cuando todo parecía que se iba arreglando, ¡zas!, fichamos a Batacourt, para lo de las Canarias.

—Pero aquello —le corté— no era el fútbol.

—La guerra, en la Edad Media, era el deporte popular y si hubiese habido prensa se hubiese titulado: «Reconquista Deportiva» y «Marca Hispánica». Hubiese sido lo mismo.

Aquello empezaba a divertirme y preferí callarme y dejar que la imaginación de mi tío abuelo, siguiese adelante.

—Luego fichamos a Colón, un italiano. El nuevo continente se llama América, en lugar de Fernibelinio, en recuerdo de los Reyes Católicos, y la vuelta al mundo la inicia Magallanes, otro portugués, sin que nadie se acuerde de Elcano, ni de los otros. Y así seguimos. Luego aparecen Wellington, y O'Donnell...

—Un momento —le corté— este último era español.

—¡Oriundo! —gritó—. Y es preferible que no me toques el tema de los oriundos, porque ése es otro negocio. Total —añadió— que así, con fichajes de extranjeros, llegamos a Kopa, Ben Barek, Domingo, Kubala y Di Stefano. ¿Te das cuenta? El fútbol y la historia están en gran parte en manos de extranjeros.

—Pero en la época de Carlos Quinto...

—¡Carlos Quinto! —exclamó—. ¡De Gante! Otro fichaje. No me lleves la contraria que te tengo cogido. Y ahora, que aguantábamos con los nuestros ¡hale!, a fichar. Y el más rico, mejor fichaje. Y la liga sin interés; y la copa muerta. Creo que un día de éstos emigro a Australia, aunque sea de canguro.

Cuando le acompañé al rellano para despedirle, el portero nos anunció que habían detenido a «El Lute». Mi tío puso la cara triste y susurró:

—Lo siento. Ese tipo era el único carpetovetónico puro que nos quedaba para la exportación. Sin influencias extranjerizantes. Ahora ya, ni ése.

Y triste, con la tristeza del hombre que se siente comprometido con la historia de su país, ejemplar perfecto del español normal, lector de Marca, As, Barrabás y Zaragoza Deportiva, se metió en el ascensor con el deseo de que la sirga reventase y él no pudiese asistir a la vergonzosa liga extranjerizada de la temporada 73-74.

RESTAURANTE

SOMPORT

JACA

(Se come bien)



EL PASMO DE
ANDALAN

EL PASMO ESPECIAL

De E. Arasa, en Diario de Barcelona, 27.V.73. (Subrayados de ANDALAN):

«Una niña con una mancha en la piel con la forma del mapa de España». Y sigue: «Una niña en cuya sien del lado izquierdo de su carita, aparece una mancha rojiza en la piel, del tamaño de unos dos cms., la cual tiene la forma inconfundible del mapa de España. ¿Un antojo de la madre en su estado de buena esperanza? Bien es cierto que la gestante (...) pasó unos seis meses lejos de su casa, familiares, amigos... La añoranza hizo presa en ella, contaba los días ansiosa y a través de un mapa de España su consuelo se cifraba en consultar con la mirada el punto donde radicaba su tierra chica... Muchas de ellas (las visitas) les apuntan la idea de escribir al Caudillo o al Príncipe de España al objeto de darles cuenta de tan original e inédito caso que bien podría conocerse como el de «La niña de España», que CON TANTA RAZON Y LEGITIMO DERECHO LA HONRA CON SU PUBLICO ESTIGMA». (N. de la R.: ¡Pues menos mal que no le ha salido el plano del Bernabeu...!).

«Es muy fácil llegar a la sensible de algunas gentes, contándoles historias, casi todas inventadas, sobre supuestas atrocidades cometidas bajo el régimen de Adolf Hitler (sic). (...) Efectivamente, hoy la nueva generación cree a pie juntillas (sic) que lo que le cuentan pudo haber sido verdad; ¡Ve Victis! (sic), dijo el latino. ¡Hay (sic) de los vencidos!».

Boletín del Círculo «José Antonio», Santander, mayo de 1973. (N. de la R.: Lo de los vencidos no lo dijo un latino. Fue un gallo).

«Tenemos que ser (...) los aguas-fiestas iluminadas de la orgía con que algunos quieren coronar tanto esfuerzo, tanto dolor, tanta sangre como se ha acumulado en la empresa de transformar a España desde sus raíces».

Girón. De «Informaciones», 26.V.73.

«Nadie trata —según mis noticias— de hacer una reforma (fiscal) inmediata, rápida, sino paulatina...»

E. Romero, en «Pueblo». (Ya, ya, Sr. Romero. Ya nos lo temíamos...).

«Si algún día vuelven los partidos políticos, será porque nos los impongan por la fuerza».

J. Suevos, en Córdoba.

(pasa a la pág. 2)